

## BUENAS IMPRESIONES

### Estado sanitario en Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Lluvia y frío.—Los certificados de defunción. Optimismos.

TÁNGER. (Jueves, noche.) En la pasada noche llovió mucho y se levantó viento muy frío.

Esta crudeza del tiempo ocasionará enfriamientos y producirá penalidades en la población del lazareto.

Los que están aislados en este campamento se albergan en tiendas de lona.

Hasta la tarde de hoy no había noticias de que hayan sufrido agravación los enfermos del lazareto, que anoche seguían bien de la gripe que padecen, y que hasta ahora no ha pasado de afección de esta categoría.

Los médicos españoles recibieron la contestación del Consejo sanitario a la solicitud que habían presentado.

En la comunicación se les hace saber que el médico del Consejo sanitario no visitará los certificados de los médicos, como disponía el bajá; que se creará en el momento oportuno una oficina de defunciones, en la que habrá un médico encargado de certificar en los casos en que el fallecido no haya tenido asistencia facultativa; pero en otro caso los certificados que expidan los médicos tendrán igual validez, sin necesidad de otro requisito.

Respecto a la petición que hicieron de aislar el personal encargado de la asistencia de enfermos en el lazareto, que actualmente va y viene a la población, dice el Consejo sanitario que toma el acuerdo de proveer a esta necesidad si la marcha de la epidemia lo demanda.

Cada vez son más optimistas las impresiones, pues se afirma la creencia de que es gripe la enfermedad, y se espera que el lazareto desaparecerá en breve plazo.

Es importante hacer constar que los médicos españoles no emitieron opinión sobre el carácter de la epidemia.

La salud en los barrios europeos de la población es excelente.

Reuniones en la Cámara de Comercio.—Opinión de los médicos.—Que se levante la comunicación.—El enfermo joven y el enfermo viejo.—Noticia fantástica.—El aislamiento.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Esta tarde se han celebrado cuatro reuniones: una de la Cámara de Comercio Española, otra del Sindicato Internacional, otra de médicos españoles y la cuarta de médicos franceses y rusos.

En estas reuniones se ha tratado de la cuestión sanitaria.

La impresión dominante es que los médicos declararán que no se trata de neumonía pestosa, sino de gripe.

Como resultado de estas reuniones será solicitado del Consejo sanitario que cese la comunicación de Tánger, declarando que no se trata de peste y, por tanto, no existe motivo para que sean declaradas sucias las procedencias de este puerto.

Llegan noticias del lazareto asegurando que el enfermo joven está completamente bien y el enfermo viejo sigue con la gripe, sin haber sufrido agravación.

Por algunos corresponsales, que supeditan el efecto de la información a la verdad de las noticias, ha sido telegrafada a París una noticia verdaderamente fantástica.

En esos telegramas se hacían los tumultos de ayer a las autoridades españolas, añadiendo que tenían preparadas fuerzas en la bahía para ocupar Tánger.

Este afán de hacer informaciones sensacionales lleva a algunos al ridículo, pues no es otro el resultado de las afirmaciones anteriores, aparte de otras inverosimilitudes, por la sencilla razón de que no habiendo en esta bahía ningún barco español, mal podían estar las fuerzas de desembarco aludidas.

Como consecuencia de la petición de los médicos españoles, a que antes me he referido, ha dispuesto el Consejo sanitario el envío de un médico permanente al lazareto.

Este médico estará provisto de botiquín.

Igualmente se ordena que sea verdadero el aislamiento de los enfermos y de los enfermeros que los cuidan.

Acuerdo de los médicos españoles.—Para analizar los espútos.—Procedimiento extraño.—Menaje al lazareto.

TÁNGER. (Jueves, noche.) En la reunión de médicos españoles que anuncié en anterior despacho, se acordó pedir al Consejo sanitario que declare limpio el puerto de Tánger, por no haber nadie en la población que padeciera enfermedad sospechosa y estar completamente aislados los que tuvieron contacto con los fallecidos de afecciones que pudiera sospecharse sean infecciosas.

Cada vez se confirma más la opinión de que sea gripe la afección que ha ocasionado la alarma.

En las demás reuniones que se han celebrado ha imperado el mismo criterio que en la anterior.

Por orden de nuestro representante, señor marqués de Villalinda, mañana serán enviados los espútos de los enfermos a Sevilla, para su análisis microscópico.

Se da el extraordinario caso de que, mientras los vapores correo españoles no admiten pasaje, en cambio los barcos que hacen el servicio a Gibraltar llevan viajeros, que pasan a España por Algeciras y La Línea de la Concepción.

Con destino a los acampados se han remitido

tido al Lazareto colchones, mantas y ropas de abrigo.

### Precauciones en el Estrecho.

CADIZ. (Jueves, noche.) De la Carraca ha llegado el cañonero *Ponce de León*.

Por virtud de órdenes superiores, dicho barco presta servicio sanitario con motivo de la presentación de casos de peste en Marruecos.

Once barcos pesqueros han sido enviados desde Barbarte para que fuesen sometidos a prácticas sanitarias.

Los tripulantes de los once barcos han demostrado plenamente que no tocaron en Tánger ni en ningún otro puerto, y, en su consecuencia, todos los barcos han quedado en libertad.

### INTERINO

## GRAN MUNDO

### BAILE EN CASA DE LOS MARQUES DEL VADILLO

En obsequio a una bella muchacha argentina, la Srta. Elvira Morea, que reside accidentalmente ahora en Madrid, y cuya familia está unida por lazos de amistad con la del marqués del Vadillo, se celebró anoche un animado baile en casa del ex ministro conservador y ex gobernador de Madrid.

Muy linda y rubia, la Srta. Morea vestía con exquisita elegancia, de rosa, y su cultura intelectual atraía tanto a los que conversaban con ella, como sus dotes físicas.

Otras gentiles señoritas argentinas, las de Romero y Cañas, asistían también a la fiesta.

El elemento joven se lanzó a bailar sin cesar valsés y rigodones.

En la artística estancia, que decoran suntuosos tapices, descollaba un retrato de la Srta. Mary G. Castejón, pintado por los hermanos Zubiaurre, que demuestran poseer tanta facilidad para la pintura como para la composición musical.

Las damas que han llegado después del día 4 y no se habían encontrado el sábado pasado en casa de los barones del Castillo de Chirel acercábanse unas a otras con marcada satisfacción después de la ausencia veraniega.

Entre las aristocráticas concurrentes figuraban las Princesitas de Thurn y Taxis y Rati-bor; la duquesa de T'Serclaes; marquesa de González Castejón; condesas de Esteban Collantes y Tovar de Lemos.

Señoras y señoritas de Morea, Lázaro Galdiano, Aguilar, Moreno Ossorio, Bermúdez de Castro, Sanchis (née Revillagigedo), Silvela (D. Luis y D. Mateo), Muñoz Vargas, Alcalá Galiano y Osma, Núñez de Prado, Zulueta y Martos, Vázquez Barros, Frigola, Ezpeleta, Martínez de Irujo, Tovar, Travesedo y García Sancho, Collantes, Silvela, etc.

Los dueños de la casa, ayudados por su hija Mary y sus hijos, hicieron los honores con la amabilidad acostumbrada en ellos.

El baile de anoche, el primero de la temporada, agradó en extremo al elemento juvenil, encantado de tener ocasión tan propicia de bailar ya en esta época.

### MADRIZZY

### CRIMEN DESCUBIERTO

## LA HAZAÑA DE UN SEPULTURERO

### Información retrospectiva.

SEVILLA. (Jueves, noche.) El vecindario del pueblo de Guadalcanal se entrega a los más variados comentarios con motivo del descubrimiento de un delito cometido hace años, y que hasta ahora no había sido descubierto.

En la cañada de Rosal, de Huelva, ha detenido la benemérita a un individuo, a quien le ha sido encontrado un hueso humano.

Estrechado a preguntas, confesó el detenido que el dedo perteneció a un individuo que asesinaron entre él y varios amigos en Guadalcanal, con objeto de robarle 40 duros, siendo cómplices y encubridores el enterrador y su mujer.

El juez de Guadalcanal, D. Mariano Arribas, dispuso la detención del enterrador y su esposa, tomándosele repetidas declaraciones y ordenando su traslado ante el Juzgado de instrucción de Cazalla.

Se dice que los detenidos han declarado (respetando el secreto del sumario) que entre todos llevaron engañada a la víctima una noche a casa del sepulturero, donde se hallaban su mujer, otro sepulturero, un quincallero y el individuo detenido por la benemérita en la cañada del Rosal.

Los reunidos pasaron un gran rato bebiendo de lo lindo, y cuando el engañado se hallaba más desprevenido, el sepulturero le asestó un certero golpe en el corazón, a consecuencia del cual falleció instantáneamente.

La sepulturera limpió las manchas de sangre, que hubieran podido ser reveladoras del delito, y entre todos metieron el cadáver en una caja, conduciéndole al cementerio.

El sepulturero guardó un dedo de la víctima como recuerdo de su hazaña, que es el que hoy guardaba el detenido por la benemérita.

Los vecinos relacionan este descubrimiento con la vida que llevaba el sepulturero, quien, con un modesto sueldo, compraba terrenos, daba dinero a préstamo y adquiría casas.

Por aquella fecha recordábase ahora que se cometieron importantes robos en varios pueblos, que ahora se atribuyen a esta cuadrilla.

El sepulturero, Julián Sáez, ha resultado ser nieto del célebre «Tío Martín», poseedor del huerto de Casariche, descubierto en tiempos de Zugasti.

## MARRUECOS

### Desde Melilla

(DE NUESTRO REDACTOR)

#### Muerte del teniente Moretón.

MELILLA. (Jueves, noche.) A las cinco de la madrugada de hoy ha fallecido en el Hospital del Buen Acuerdo el segundo teniente de Infantería, escala de reserva, perteneciente ahora al regimiento de San Fernando, D. Felipe Moretón Revuelta.

Como se recordará, el teniente Moretón fué herido durante el combate del día 7 de septiembre, en las primeras horas de la mañana. Tenía un balazo en el vientre.

Se le presentó la peritonitis. Mejoró después, aunque persistiendo siempre el peligro, y nuevamente apareció la peritonitis, de cuyas resultas ha fallecido hoy.

Su muerte ha sido sentidísima. Deja el teniente Moretón esposa y dos hijos. Al entierro, efectuado a las cinco de la tarde, han asistido el gobernador militar, general Palomo; Infante D. Alfonso, todos los jefes y oficiales del regimiento de San Fernando que se hallan en Melilla, y numerosas representaciones del elemento civil y del militar.

#### Tiroteo en una posición.

Hubo anoche ligero tiroteo en la posición de Taurich Harrich.

A los disparos hechos por los moros contestó la fuerza que guarnece la posición.

Tuvimos una baja: un soldado del disciplinario, que resultó herido.

#### Suicidio de un soldado.

En la posición de Texdra ha puesto fin a su vida un soldado del regimiento de Infantería de Ceriñola.

#### El Infante D. Alfonso.

En breve regresará a la Península el Infante D. Alfonso de Orleans.

#### A orillas del Kert.

En las posiciones inmediatas al río Kert reina tranquilidad completa.

#### Juntas de kabileños.

Los kabileños que constituyen la «harka» celebran estos días frecuentes juntas.

Anoche fueron vistas algunas hogueras en M'Talza.

Tenían por objeto convocar a los moros a las juntas de referencia.

#### Lloviendo.

Hoy ha llovido abundantemente. Se cree que, de continuar las lluvias, hasta la «harka» acabará por desaparecer.

### MATA.

### Telegrama oficial

MELILLA 9. (A las 21; recibido a las 23,14.) Capitán general al ministro de la Guerra.

General división me comunica viéronse día de ayer grandes grupos moros meseta Tikermin y M'Talza, habiendo hostilizado el enemigo la aguada de Imarufen y hecho algunos disparos posición Ishafen. A las ocho noche ayer fué atacado campamento brigada disciplinaria en Taurich Harrich, entre el Harcha y Zeludn, por enemigo situado en alturas próximas y barranco, haciendo fuego nutrido, que fué contestado por tiradores disciplinarios, fuerza y ametralladoras Taurich Harrich. Terminado fuego, se hizo reconocimiento, sin novedad, por moros policía y moros amigos poblados próximos. En posición Harcha, soldado de Ceriñola, Jerónimo Adán, produjo herida gravísima de bala, presumiéndose se trata de suicidio. Se instruyen diligencias. No ocurre novedad.

### Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los puestos de inspección.—Precauciones en los cuarteles.—Envío de material sanitario.—Con patente sucia.

CEUTA. (Jueves, noche.) Con objeto de someter a vigilancia a las personas procedentes de Tánger que intenten penetrar en Ceuta se han establecido tres puestos de inspección: uno en el cuartel defensivo del Serrallo, otro en la Kudia Federico y otro en Monte Negrón, a cargo de los médicos militares destacados en aquellas posiciones.

Ha sido nombrado personal que cuida de conducir a la inspección médica respectiva todas aquellas personas que pasen la frontera y se sospeche que puedan ser portadoras de los gérmenes infecciosos.

En Monte Negrón desempeñará este servicio la guardia destacada en la restinga, auxiliada de dos moros tiradores del Rif, que servirán de intérpretes.

Vigilarán la llegada de viajeros por el camino de Tetuán las fuerzas destacadas en Kudia Federico, que designarán un sargento de Infantería, acompañado de dos moros intérpretes, para que patrullen el preciso punto de paso.

Para inspeccionar los viajeros que por el camino de Tánger vengán a la plaza, se practicará idéntico servicio desde el fuerte del Serrallo por un sargento y dos moros, que se elegirán entre los que, además de su idioma, hablen el castellano.

Empezará el servicio al amanecer, terminando al hacerse de noche.

Los encargados de practicar este servicio averiguarán la procedencia de los caminantes sin causarles grandes molestias ni detenerlos más del tiempo indispensable.

En el caso de que procedan de Tánger avi-

sarán al médico de la posición para que reconozca a los viajeros.

La inspección de Sanidad marítima y el Ayuntamiento completarán el servicio de inspección.

Al efecto, instalarán estaciones de vigilancia sanitaria en Tarajal y en las Puertas del Campo, con objeto de hacer más eficaz la inspección, evitando se burle la vigilancia establecida en los puntos avanzados.

El general Alfau ha organizado los servicios de acuerdo con los jefes de Sanidad Militar y de la estación sanitaria del puerto, señores Delgado y García Sancho.

También en el orden de la plaza se recomienda que en los cuarteles y pabellones se observen severamente las prescripciones de la higiene.

Procedente de Tánger fondeó el vapor francés *Antois*, que trae patente sucia.

Ha quedado declarado en cuarentena, con objeto de someterle a prácticas sanitarias.

Mañana pasará a bordo el personal de Sanidad Marítima, con un aparato Marot, para desinfectar el pasaje y la carga que haya de dejar en este puerto.

De la Península.—Prácticas de Artillería. La actitud de los hebreos.

CEUTA. (Jueves, noche.) Procedentes de Gibraltar y Sevilla, respectivamente, han fondeado en esta rada el vapor inglés *Gibel-Vedid* y el español *Africa*.

Mañana, a las doce de la noche, continuarán las Escuelas prácticas de Artillería en las bahías Norte y Sur.

Harán ejercicios las baterías de la costa y las de defensa móvil.

Según noticias de Tetuán, la colonia hebrea y hasta algunos moros notables que antes se mostraban afectos a la influencia francesa evolucionan en sentido de aproximación a España.

Obedece esta actitud a que se han enterado de que, en vista de las negociaciones franco-españolas, y en virtud del Tratado que se ultimará, dominaremos en Tetuán hasta la región del Garb.

Ahora hacen cuanto pueden por expresar su españolismo, dando una prueba de la perspicacia de la raza judaica, que vislumbra el movimiento de la política internacional y lo aprovecha para defender sus intereses.

### ESCAURIAZA.

### Desde Tánger

Los franceses a Tazza.—El «Cataluña».

TÁNGER. (Jueves, noche.) Las noticias que se reciben de Fez dicen que el comandante Bremond, con fuerzas francesas de la mehalla, saldrá en breve para Tazza.

Se espera en este puerto la llegada del crucero *Cataluña*.

### FUERA DE BUZON

### Panecillos electorales

Tiene miga, es decir, tiene muy poca miga —y perdonen ustedes lo malo del chiste,—todo lo que se refiere al pan en estos días. Podría añadirse todo lo que se refiere a subsistencias en general, porque hay que ver las cosas que se venden, cómo se venden y con qué precio y peso se venden en toda clase de víspers electorales.

Ha visto nuestro querido y simpático alcalde los panecillos candeales que expendien y reparten algunas tahonas? No. Seguramente no los ha visto. Su Excelencia no comerá pan de ese, y si lo come, no le servirán esos remedos de panecillos, principalmente los llamados bizcochadas, en cuyas concavidades pueden guardarse holgadamente muchas cosas. Con una ranura en cualquier parte, las tales bizcochadas serían verdaderas huchas. Y huchas de mucho y positivo ahorro deben de ser, indudablemente, para sus fabricantes.

Yo no vacilo en llamar a estos fantásticos alimentos «panecillos electorales», que, como los de San Antón y San Isidro, aunque menos sustanciosos que éstos, nos corrompen la nutrición durante casi todo el año, y señaladamente en estos días de conquista de votos.

Me fundo, además, en que en estas épocas no suelo encontrar en las columnas de los periódicos la consabida noticia del decomiso de pan falso de peso verificado por el celoso teniente de alcalde de este ó de aquel distrito. Y deduzco de ello, sin agravio para sus señorías, que no es solamente el agua la que tiene algo cuando la bendicen.

Ayer estuve tentado de enviar al Sr. Francisco Rodríguez una de esas bizcochadas. No pude hacerlo porque en el momento de envolverla en un papel, se deshizo completamente, quedando de ella sólo unas cortezas desbaratadas y, al descubrirse, una insignificante cantidad de miga a medio cocer. Del peso de esa bizcochada no hablemos. Con un kilo de masa habrá podido hacer el fabricante, muy a gusto, media docena de aleluyas semejantes.

Bromas aparte? No podría arreglarse esto de alguna manera? Aunque las elecciones estén encima, y las ocupaciones concejales en estos días no permitan una más asidua vigilancia de estos servicios, que deberían ser la garantía del estómago del vecindario, ¿no podrían esos industriales poner un poco más de pan en el pan; así como suena, pan en el pan? Bueno que no pongan todo el que están obligados a poner; pero alguno más siquiera, señor alcalde.

Porque aquí cabe recordar aquello que el cura extremeño decía a una penitente que confesaba sus flaquezas: «¡Marigueta la de Fuentedecantos, bueno es ser flaca, pero no tantola!»

### UN VECINO

### AL SR. RODRIGÁNEZ

## LOS ASPIRANTES DE HACIENDA

Los aspirantes de Hacienda, esos pobres de levita, a quienes, desde hace años, se les promete aumentar el sueldo sin cumplirse jamás la promesa, han acudido al ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez, a fin de que los tenga presentes, se apiade de ellos y les aumente el sueldo en el actual Presupuesto.

Otra cosa piden también los aspirantes de Hacienda. Quieren que les sean reconocidos los años de servicios prestados al Estado para los efectos pasivos.

En esta petición coinciden los aspirantes y los subalternos.

El Sr. Rodríguez es una persona muy bondadosa y sabe perfectamente que esas dos peticiones de los aspirantes de su departamento no pueden ser más justas.

El actual ministro de Hacienda tiene, entre otras buenas cualidades, la de atender las demandas razonables, equitativas, de sus subordinados y ha recibido a la Comisión de aspirantes con su amabilidad característica, con la risueña bondad propia del hombre bueno, de recta conciencia, de sano corazón.

Desde luego todo lo que piden los aspirantes de Hacienda es hacadero, y además de factible, es legítimo y digno de atenta consideración y detenido estudio.

Los aspirantes nos han rogado que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se haga eco de sus tristes lamentaciones, de sus fundadas quejas y nosotros, siempre fieles a nuestro propósito de hacer cuanto podamos por los desvalidos, por esos pobres empleados cuyos sueldos son irrisorios, trasladamos muy gustosos sus ruegos a nuestras columnas.

Hay es imposible vivir en Madrid ni en ninguna capital de provincia con cinco mil reales.

Pero en lo que hemos de hacer hincapié es en lo del reconocimiento de los años de servicios prestados al Estado en la clase de aspirantes y subalternos para los efectos de los derechos pasivos.

Ante todo es una verdadera anomalía que un empleado de pequeño sueldo, inferior a 1.500 pesetas, no pueda tener jamás derechos pasivos, porque esto es paradójico: ya que no pudiste vivir bien cuando fuiste empleado, muérete de hambre cuando dejes de serlo.

Esto es sencillamente horrible, cruel.

¿Qué razón de importancia, de peso, que conveza, podrá ser aducida en favor de esa teoría tan descabellada que impera en España?

Antes de la Gloriosa, en tiempo de Isabel II, con aquellos Gobiernos tan neos y tan reaccionarios, los empleados cuyos sueldos eran inferiores a seis mil reales, tenían opción a derechos pasivos como los que excedían de esa cantidad. Pero triunfó la Revolución y fué ministro de Hacienda el entonces gran liberal y democrata, después republicano, D. Laureano Figuerola, y una de las muchas cosas que se le ocurrió hacer fué quitar los derechos pasivos a los empleados con sueldos inferiores a seis mil reales. ¿Por qué? ¿A qué obedeció la fijación de ese límite arbitrario? Nadie lo sabe.

El caso es que el gran democrata se olvidó de su democracia y de un plumazo condenó al hambre, por los años de los años, a miles de familias pobres, a todos esos empleadillos de tres, cuatro y cinco mil reales.

Así llevamos cuarenta y tres años, pero esos míseros empleados tienen ahora grandes esperanzas en el bondadosísimo D. Tirso Rodríguez, que se apiadará seguramente de sus tristezas y amarguras y resolverá como le pedimos.

### RUMOR IMPORTANTE

## ¿Ha sido asesinado el ex Presidente Castro?

Lo que dicen de París.

SANTANDER. (Jueves, noche.) Acaba de recibirse en Santander un telegrama de París que ha despertado general curiosidad.

En ese despacho, que suscribe persona autorizada, se dice que circula en la capital de Francia el rumor de haber sido asesinado en Venezuela el ex Presidente de aquella República D. Cipriano de Castro.

La persona que telegrafía termina preguntando si se ha recibido aquí alguna noticia en el sentido indicado.

Realmente, no se sabe en Santander sino lo que dice el telegrama de París de que acabo de hacerme eco.

No existiendo otras referencias, me limito a dar la mencionada sólo a título de información.

El texto del telegrama de París ha causado impresión en Santander, donde el ex Presidente venezolano es muy conocido por haber pasado aquí una buena parte de su reciente odisea.

Con verdadero interés son esperados informes seguros que aclaren el fundamento que pueda tener el rumor circulado en París.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LONDRES

### Impresiones de mi viaje

III

Demuestra al final de mi artículo anterior cómo en Inglaterra las clases elevadas son muy aristocráticas y orgullosas desde determinado punto de vista, y demócratas con exceso desde otro.

Todos los que nos han hablado de las costumbres inglesas nos han ponderado sobremanera la seriedad de las gentes de aquel país, hasta el punto de hacernos creer que ante la palabra de un inglés están de más los notarios.

Pues no hay que exagerar, señores, porque la fatuidad no es solamente propia de otros países. También en Inglaterra hay muchos que se la dan de lores, y en su vida lo han sido, ni siquiera han hablado con uno que lo sea.

Antes de la comida, que suele ser a las siete de la noche, es cuando en Inglaterra se recibe a las visitas. De cuatro a seis son las horas más corrientes.

La costumbre más generalizada es que se anuncian las visitas por tarjeta ó carta, y que no se hagan hasta que se haya recibido la contestación.

De las comidas inglesas poco nuevo puede decirse, como no sea que se hacen cuatro al día, que suele tomarse dos veces té con abundantes pastas y que son muy estimados los platos fríos adicionados con toda clase de legumbres y extremada cantidad de sal.

De todas maneras, para mi gusto es preferible la cocina inglesa a la francesa y alemana.

No estará de más hacer presente la gran importancia que en las comidas inglesas se da a la confitería, porque el pueblo inglés es el más goloso del mundo.

Ya se ha dicho otras veces que a las once en punto se sale del teatro, y que, de no ir al teatro, es indispensable la partida de «bridge», que sirve para hacer la tertulia a las señoritas.

Otra de las costumbres muy generalizadas es la de que las familias inviten a sus amigos a comer, no en sus casas precisamente, sino en un hotel de lujo, donde se alquila un cuarto ó un comedor, y un hall ó salón, donde suele bailarse después de la comida. De todas maneras, se baile ó no, es indispensable oír buena música durante la comida.

El inglés ama la música hasta el punto de sentir por ella veneración.

Decir que existen numerosísimos y espaciosos salones de concierto, sería decir una vulgaridad. En Albert Hall caben catorce mil personas.

Ahora se prepara un beneficio para la Albani, en el cual cantará Adelina Patti, que, a pesar de hallarse ya retirada de la escena hace muchos años, todavía produce allí expectación.

Para darse cuenta del grado de desarrollo adquirido por la higiene doméstica acudiré el siguiente dato: los habitantes de Londres consumen 998.000 metros cúbicos de agua diarios, lo cual representa 127 litros por individuo. Es el pueblo que más agua consume en el mundo.

Una familia de cinco personas necesita 231.775 litros al año.

Haciendo el mismo cálculo para Madrid a la vista del último censo de población, harían falta 30 millones de metros cúbicos, ó sean 30.000 millones de litros.

Dada esa enorme cantidad de agua consumida se concibe que casi todos los habitantes de Londres puedan bañarse diariamente y que puedan ser observadas las prescripciones higiénicas, cosa materialmente imposible en Madrid, donde en algunas épocas del año no tenemos el agua necesaria para beber, como ocurre en verano.

El 82 por 100 del agua consumida en Londres procede del Támesis y del Lea.

Las criadas de las casas de alguna importancia se visten dos veces al día con distinto traje, y, después de medio día, a muchas de ellas se las confunde fácilmente con las ladies.

Después de la comida tienen derecho a salir de casa por espacio de dos horas para ir al teatro si les acomoda, y los amos tienen la obligación de proporcionarles una habitación para recibir a sus visitas.

Todo esto da idea de la cultura del pueblo inglés; pero todavía la da mayor de su educación el hecho de no ser necesarias las escupidoras en las casas.

No hace falta multa para el que escupe, como sucede en Alemania, ni la prohibición de escupir que existe en los tranvías de Madrid, porque los ingleses no suelen escupir jamás; pero si alguno siente gran necesidad, lo hace en el pañuelo.

Por lo que a la higiene de la ventilación de los edificios se refiere, en Inglaterra se ha adoptado el sistema de construir las casas pequeñas y bajas en general, con lo cual, sobre dar más extensión a las ciudades, se consigue que a las habitaciones llegue más aire y luz.

En Londres, las plazas, «squares» y parques suman 2.480 hectáreas, ó sean cerca de veinticinco kilómetros cuadrados, con lo cual, además de ser más higiénica la ciudad, resulta más bella y agradable.

Ya dije algo del respeto que allí existe hacia los animales, y ocioso será añadir que lo mismo que ocurre en París en los parques, los gorriones y otras aves cogen de las manos de los niños y de las señoritas el pan y otros alimentos.

Hasta tal punto llega esto que a muchos pa-

jaros se les ponen señas y nombres, y todos los días acuden hacia las mismas personas al ser llamados.

En Regent Park he visto numerosas ardillas que conviven con los pájaros. Mi curiosidad me llevó a averiguar qué hace tiempo una señora pidió permiso para dejar allí sus ardillas mientras viajaba; se le concedió, y allí han criado los animalitos, que parecen domesticados.

DR. ANTONIO NAVARRO.

### El acuerdo francoalemán

Un discurso del Canciller.

BERLIN. Contestando esta tarde el Canciller, en el Reichstag, a varias preguntas sobre el tratado francoalemán, declaró que «la marcha de las tropas francesas a Fez demostró que ya no era independiente el Sultán».

«En vista de ello, Alemania pidió garantías y compensaciones; pero comoquiera que Francia no le hacía proposiciones concretas, el Gobierno de Berlín, sin provocación ni amenaza, envió un barco a Agadir, afirmando con ello, a su vez, el derecho que le asistía de proteger a sus súbditos.

«Alemania reconocía — añadió — que era Francia la más indicada para garantizar el orden en Marruecos; pero Alemania necesitaba y quería garantías. Al iniciarse las negociaciones, sentó Alemania el principio de que había de tratar tan solamente con Francia. Nunca tuvieron estas negociaciones el menor giro ofensivo ni molesto.

«Cuando el Emperador dióse cuenta de que cualquier acto de una gran Potencia podía plantear la paz ó la guerra, estuvo en todo momento dispuesto a defender con su espada el honor de la nación. El Ejército y la Armada estuvieron también en disposición y en condiciones de cumplir con su patriótica misión.

«Respecto a la supuesta retirada de Alemania ante Inglaterra, no hubo nada semejante ni parecido.»

Aludiendo luego M. Bethmann Hollweg al discurso que, a raíz del *affaire* de Agadir, pronunció el ministro de Hacienda inglés, Mr. Lloyd George, dijo que Alemania declaró a la Gran Bretaña que las negociaciones francoalemanas no afectaban los intereses británicos, añadiendo que si opinaba lo contrario el Gabinete de Londres, podía proceder, en su consecuencia, por la vía diplomática, según costumbre.

«Más tarde manifestó Inglaterra que no tenía ningún deseo de tomar parte en las negociaciones. No obstante, el discurso de mister Lloyd George no contribuyó a mejorar las relaciones angloalemanas.

«El reparto de Marruecos — siguió diciendo el Canciller — hubiera originado una guerra. Nadie puede saber si tendrá Alemania que guerrear algún día contra sus vecinos; pero es deber del Gobierno evitar toda guerra que no la exija el honor del país. El acuerdo que acaba de firmarse entre Francia y Alemania es base sobre la que pueden crearse y estrecharse las relaciones que corresponden y convienen a las verdaderas necesidades y los progresos de uno y otro país.»

En el Reichstag.

BERLIN. Cinco discursos han sido pronunciados hoy en la sesión del Reichstag. El canciller fué acogido fríamente.

Herr Hertling, del centro, y Herr Heydebrandt, conservador, protestan contra la insuficiencia de los beneficios que el Acuerdo francoalemán ha de reportar.

Herr Heydebrandt se alza contra la humillación infligida a Alemania por Lloyd George.

Acusa a Inglaterra de haber deseado un conflicto francoalemán.

«Alemania — continúa el orador — sabrá contestar a Inglaterra cuando lo determine el Gobierno.» (Agitación.)

El socialista Bebel declara que el Acuerdo francoalemán constituye un acto de brutalidad como el de Trípoli.

Declaraciones de M. de Selves.

PARIS. Las declaraciones hechas por M. de Selves a la Comisión de asuntos exteriores de la Cámara pueden resumirse como sigue:

«El Acuerdo francoalemán representa el máximo de las concesiones que Francia podía obtener sin comprometer la causa de la paz. El Gobierno pide a la Comisión que dicte favorablemente respecto a la ratificación del Acuerdo, lo más pronto posible.

«La referida Comisión hizo algunas preguntas al ministro sobre la forma en que pensaba llevar a la práctica el protectorado de Francia, el que se ha de ejercer sobre todo Marruecos, de conformidad con el Acuerdo francoalemán; pero con la existencia de una zona sometida a la autoridad española.

El ministro contestó que reconoce la exactitud del texto del Tratado secreto francoespañol tal como ha sido divulgado, y añadió que se hará cuanto sea posible, mediante negociaciones diplomáticas entabladas con quien correspondiera, para asegurar el perfecto funcionamiento del protectorado francés.»

«De las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros resulta que en la actualidad ningún «pourparler» está entablado con España. Es con Inglaterra con quien se debe negociar en primer término, por la conexión de intereses que existe en este asunto para Francia y para una Potencia amiga.

Mientras tanto, irán dando su adhesión al Acuerdo las naciones signatarias del Acta de Algeciras, siendo entonces posible obtener un resultado de las conversaciones que se entablen con España.»

### Guerra turcoitaliana

Un comentario.

PARIS. Juan Carrère, el corresponsal de guerra de *Le Temps* cerca del ejército italiano de la Tripolitania, escribe a dicho periódico lo que sigue:

«Si los jóvenes soldados y oficiales italianos son temerarios, puede decirse de árabes y turcos que se baten como locos.

Por ambos lados se pelea con una pasión digna de ser cantada por un poeta épico.

Como en la *Iliada*, los combatientes se injurian antes de matarse.

En Benghazi, los italianos dejaron de hacer fuego para admirar instintivamente a los árabes, que habiendo perdido a su jefe se apeaban tranquilamente de sus caballos y recogían el cadáver bajo una lluvia de balas.

«Qué lejos estamos de la guerra del Transvaal, donde ambos ejércitos se mataban a distancia, sin verse nunca las caras!

Los turcos y árabes son leones en el ataque, toros en la resistencia.

Se hacen matar por filas, sin retroceder un paso.

«Pero carecen de táctica. Se diría que se arrojan al peligro con una especie de fanatismo negativo, y menos para matar que para que les maten.

Aun aquellos a quienes se llama rebeldes, y que desde el punto de vista de las leyes de la guerra lo son, porque toman las armas después de haberse sometido, son de una aterradora intrepidez.

Todos los testimonios, y sobre todo los que proceden de italianos, están de acuerdo acerca de que no vacilan ante la muerte, y que no intentan sustraerse a ella ni se arrepienten de lo que han hecho.

Verdaderamente, se podría hacer de ellos una hermosa raza, así que se les hubiese lavado, alimentado, enriquecido y regenerado un poco.»

Del interior.

PARIS. El corresponsal de guerra de *Le Temps* en el interior de la Tripolitania, envía a este periódico, por Túnez, una información muy interesante.

A ella pertenecen los párrafos siguientes: «Desmesuradamente hinchadas, deformadas siempre de inesperado modo, las noticias de la Tripolitania vuelan de aduar en aduar y causan gran emoción entre los nómadas del Sur tunecino.

Un hecho se desprende netamente de la fantasmagoría de los relatos.

La acción italiana encuentra frente a ella la ardiente hostilidad de todo un pueblo.

En virtud de las exhortaciones de los jóvenes oficiales turcos que dirigen actualmente la guerra, todos los árabes han tomado las armas.

«Olvidando momentáneamente las antiguas querrelas, todos se han levantado contra los invasores, y se han agrupado con un entusiasmo de que aquí tenemos la prueba a cada instante en torno de los soldados del Sultán.

Se ha hablado de la guerra santa.

Y al hacerlo, se ha tenido razón, pero también se ha fomentado un equivoco.

Para un árabe, toda guerra contra el *rumi* es santa forzosamente.

«Pero en la actualidad los indígenas sólo pelean contra los italianos.

Sea como sea, es lo cierto que en Tripolitania todos los árabes útiles se han unido a las tropas turcas, que después del desastre de la toma de Trípoli se concentraron en Azizié y el Djebel.

«Es bastante difícil decir el número de estos auxiliares.

«Pero nada más que en la región fronteriza, cerca de diez mil hombres han montado a caballo y han tomado las armas.

No quedan en los aduares sino las mujeres, los viejos y los niños. Todos los hombres útiles han partido.

En el Djebel Nefusa, entre las helicasas poblaciones que después de la caída de los Karamanli lucharon muchos años contra los turcos y no fueron enteramente pacificadas, la efervescencia es muy grande.

«Todo el mundo en ellas ha empuñado las armas, y estos pastores montañeses han facilitado al Ejército turco infantes sólidos y tenazmente bravos.

De Nalut, de Djado, de Yefren, han sido sacados, según las noticias más dignas de crédito, de doce a quince mil combatientes, que, armados de mausers y vistiendo viejos uniformes, se han unido a las tropas regulares.

«Se confirma que el metusarif del Fezzan ha llegado frente a Trípoli con un numeroso contingente de árabes y negros, casi todos con armas.»

Contra los italianos.

TUNES. En el camino de Bizerta, un grupo de indígenas atacó a unos marineros, matando a uno é hiriendo a tres.

Inquietud de los extranjeros.

MALTA. El crucero yanqui *Chester* ha salido urgentemente para Trípoli.

ridades italianas han prometido darles viveres.

El cónsul telegrafiará caso de que no haya viveres ni dinero, y quisieran repatriarse los súbditos británicos y no tuviesen pasajes a su disposición.

La censura.

ROMA. No se cree en las noticias exageradas que se han telegrafiado de Constantinopla; pero sí hay la convicción de que es mala la situación en Trípoli, porque el Gobierno detiene la mayor parte de los telegramas, y la censura se ejerce con gran rigor.

Sábase que el cólera hace grandes estragos.

La suscripción nacional.

ROMA. La suscripción abierta a favor de las familias de los soldados muertos y heridos en África, alcanza ya la cifra de algunos miles de francos.

Pietro Vasena, residente en Buenos Aires, ha enviado a la Cruz Roja italiana, 10.000 francos. El senador Piaggio ha puesto 50.000 francos a disposición del jefe del Gobierno.

Todas las oficinas de Correos han sido autorizadas para recibir ofertas individuales ó colectivas para la suscripción nacional.

120.000 hombres.

GENOVA. Persona competente en la materia ha hecho a un periódico local las siguientes manifestaciones:

«Creo que son necesarios lo menos 120.000 hombres efectivos en la guarnición de las costas y para los dos Cuerpos de operaciones en Tripolitania y Cirenaica, sin contar las reservas que deben estar preparadas en Italia para cualquier eventualidad. Ese esfuerzo no deberá considerarlo excesivo quien piense que sostenemos una guerra de guerrillas en un país extensísimo.

### LA REVOLUCION CHINA

Después del asesinato.

LONDRES. Despachos de Pekín dan detalles del asesinato, por sus soldados, del general Wu, nombrado recientemente gobernador del Shan-Si.

Wu, según parece, profesaba ideas constitucionales y la Corte le creía poco seguro.

Treinta soldados manchúes de la guardia imperial se reunieron y acordaron matarle.

En Hih-Hai-Chuang, donde estaba el campamento de las tropas de Wu, éste ocupaba una lujosa tienda de campaña.

Wu, después de conversar con varios oficiales, quedóse solo.

De pronto, un grupo de soldados manchúes penetró en la tienda.

Todos llevaban fusiles y sables.

Levantóse y les increpó energicamente.

Pero ellos prorrumpieron en insultos y amenazas.

«¡Eres traidor! ¡Quieres proclamar la República!» — gritaban.

Y le dispararon diez ó doce tiros, que le tendieron en tierra, moribundo.

Luego, a sablazos, le remataron, cortándole la cabeza.

El asesinato de Wu ha causado impresión enorme.

Los constitucionales y republicanos lo atribuyen a intrigas de la Corte.

Parece que los soldados manchúes que lo cometieron aseguran que cumplieron órdenes de altísimas personalidades.

Dícese, y los cónsules se hacen eco de ello, que al asesinato del general Wu siguieron los de varios oficiales, todos de origen chino.

Wu era uno de los jefes más populares del ejército chino y de la Liga Militar Constitucional.

Educóse en el Japón y gozaba fama de bravo y de culto.

«El día antes de ser asesinado, envió al Regente una carta en que protestaba, en términos enérgicos, de las matanzas realizadas en Han-Keu por los imperiales y pedía duro castigo para su jefe, Yin-Chang, ex ministro de la Guerra.

Se atribuye a este acto suyo el proceder de los soldados manchúes.

Cuando la Asamblea nacional supo lo ocurrido, aterróse y votó precipitadamente el aplazamiento de sus sesiones.

Varios diputados han apelado a la fuga.

Según se afirma, ha sido descubierto un complot tramado por los manchúes para asesinar a los diputados y a los militares de ideas modernas.

Consecuencias.

NUEVA YORK. El *Herald* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Pekín:

«Ahora la guerra es a muerte entre chinos y manchúes.

El derrocamiento de la Monarquía es ya inevitable.

El asesinato del general Wu ha hecho que se declare contra el Trono la única fuerza que aún podía sostenerle.

Todo el ejército del Norte, que hasta ayer era leal, aunque partidario de una Constitución a la europea, ha jurado vengarse de los manchúes, y todas las consideraciones políticas han sido descartadas por el odio de razas, que intensifica el asesinato.

Los jefes de la Liga militar están convencidos de que la muerte del general Wu es consecuencia de instigaciones de la Corte de Pekín.

La Corte se prepara a huir, y el Regente ha ordenado que sean buscados doscientos vehículos para el transporte de los tesoros del Palacio.

El destino de la Corte es incierto; pero, según conversaciones hechas en Palacio con

los Príncipes mongoles, parece que la Familia Imperial piensa instalarse en la Mongolia, bajo la protección de Rusia.

Sólo queda en manos de los manchúes el ferrocarril de Kalgan.

Y numerosos funcionarios palatinos han enviado a este punto a sus familias.»

Situación crítica.

PEKIN. El asesinato del general Wu ha agravado la situación enormemente.

En Siang-Tung-Fu, los regimientos chinos pelean con los manchúes desesperadamente y las víctimas son incalculables.

El ferrocarril Pekín-Hankou ha sido nuevamente cortado, y su Administración se niega a despachar billetes para más allá de Pao-Ting-Fu.

Los empleados del mismo, huyendo de los republicanos, regresan a Pekín en masa.

La vigésima división recibió orden de marchar contra los revolucionarios.

Saló de Pekín, y llegó a Seng-Tai, a diez kilómetros de distancia.

Allí amotinóse, detuvo los trenes, cortó la vía férrea, instaló su campamento y negóse a seguir adelante.

La capital está sobre un volcán.

Reina tal confusión en Palacio, que ya no son publicados edictos y no se trabaja en las oficinas administrativas.

Continuamente atraviesan la población pesadas carretas, cargadas de ropas y muebles, que se alejan por los caminos que llevan al Norte.

En la Corte nadie se entiende.

El Príncipe Tai-Tao se ha declarado contra su hermano el Regente y quiere deponerle en provecho de la Emperatriz viuda.

Créese que apenas huya la Corte, comenzarán en Pekín las matanzas de manchúes.

Los europeos esperan que sus Gobiernos envíen tropas.

La toma de Nankín.

LONDRES. La guarnición manchú de Nankín se ha resistido sólo dos días.

Atrinchérase en un barrio, y atacada por una columna republicana y por grandes masas de hombres del pueblo, concluyó por rendirse.

La toma de Nankín ha dado a los republicanos el dominio absoluto de una región inmensa y muy rica.

Cantón, independiente.

LONDRES. El alzamiento de Cantón es consecuencia de la llegada de numerosos revolucionarios procedentes de otras regiones.

Hace ocho ó diez días hubo una sublevación, que sofocó el Virrey con buenas palabras.

Pero los republicanos no quedaron satisfechos, y han amotinado al pueblo, haciendo que éste proclame la independencia absoluta de la provincia de Kuang-Tung.

Según los sublevados, el Kuang-Tung uniráse a China nuevamente en virtud de un pacto federativo y así que en toda la nación sea proclamada la República.

Balance.

PEKIN. Los periódicos, en su mayoría, se declaran revolucionarios y publican terribles artículos contra la Corte.

El general de los republicanos, Li-Yuang-Heng, ha dirigido una carta a Yuan-Shi-Kai, en la que le dice que continuará peleando mientras toda la Corte, incluso los eunucos, no abandone Pekín y se retire a Dechehol.

Los imperiales se han retirado de Niekian, porque ya no hay cañoneros leales que les apoyen.

En Sinan-Fu han celebrado un mitin tres mil estudiantes, comerciantes y soldados.

Acordaron conceder al Gobierno provincial un plazo de tres días para que se adhiera a la revolución y declare la independencia de la provincia.

Un cañonero y un contratorpedero han penetrado en la bahía de Kiang-Yang y han arbolado la bandera blanca de la República.

Se confirma que han caído en poder de los revolucionarios las ciudades de Ta-Si-Fu, y Junan-Fu y también del puerto de Amoy, en el Fu-Kien.

### MISCELANEA

Los Presupuestos franceses.

PARIS. En la Cámara de los Diputados han comenzado hoy a discutirse los presupuestos del año próximo.

Nombramiento probable.

LISBOA. El Presidente de la República ha celebrado varias entrevistas con hombres políticos, cuya consecuencia será el probable nombramiento de D. Basilio Telles para la presidencia del Gobierno, asumiendo también el ministerio de Hacienda.

Lo que dice «Le Temps».

PARIS. *Le Temps*, al comentar la situación actual de Francia y España en Marruecos, dice es necesario que se pongan al habla los Gobiernos de París y Madrid, para llegar a un acuerdo respecto a la interpretación que debe darse al Tratado secreto de 1904.

Añade que Inglaterra, que tiene parte en la responsabilidad de esta situación, debe excitar a España a corresponder a la lealtad de Francia.

### AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1.50.

¿Antracitas y Coks de La Calera?

¡¡¡Son los mejores!!!

¡Por eso los prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa!

«La Calera», Magdalena, 1, entr.ª, tel. 532.

# Informaciones de provincias

## "EL CHOPO"

Tal es el título de un libro profusamente repartido por España, y que D. Nicolás María de Urgoiti, personalidad de alto relieve en la industria papelera española, ha traducido del italiano.

En España bien merece ser leído dicho folleto por los fabricantes de papel, pues siendo la papelera una de las industrias que más floreciente desarrollo han alcanzado en nuestro país, y debiéndose importar del extranjero materia tan esencial para su fabricación como la madera, es indudable que, producida en España, disminuiría de un modo considerable el precio de costo del papel, colocándolo a los fabricantes españoles en condiciones inmejorables de competencia con los extranjeros.

Y si esa es la ventaja grande que el industrial obtendría sirviéndose de madera del país, de mayores beneficios gozaría el arboricultor que a su cultivo se dedicara.

Claro está que no todas las maderas sirven para la fabricación del papel. Únicamente se emplean el pino y el chopo. Este último, por su blancura, es el que mayores precios alcanza para esta industria, tanto en su estado natural como químicamente tratado.

Por eso ha sido grande el acierto de don Nicolás María de Urgoiti al traducir el expresado libro, pues el estudio que en él se hace de la producción del precioso árbol industrial en Italia tiene gran aplicación en nuestro país, por la mucha semejanza que ambos guardan desde el punto de vista climatológico.

Después de estudiar detenidamente las variedades del chopo, costo de su cultivo y rendimientos, hace un alto en el canadiense, que es, desde luego, el que, por la economía y facilidad de su cultivo y calidad de madera, conviene para la fabricación del papel.

Y en verdad que no necesita el chopo canadiense de grandes cuidados para llegar a su perfecto desarrollo.

Lo mismo ocurre en las márgenes de los ríos, con lo que evita desprendimientos de tierras, que en terrenos guijerosos ó de aluvión. Si bien tratándose de cultivos de alguna importancia, conviene efectuar las plantaciones en terrenos frescos.

Y para el arboricultor y agricultor, que son á quienes más directamente pueden interesar estas cosas, voy á permitirle copiar una página que demuestra, con datos obtenidos prácticamente, los beneficios grandes que en Italia obtienen los que al cultivo del chopo canadiense se dedican:

**Gasto de plantación y rendimiento de una hectárea.**

Para el costo será necesario dividir los gastos en dos partes, esto es:

Primero. Los que se hacen en el primer año para la plantación, y en los dos primeros años para la renovación de las plantas muertas.

Segundo. Los que se hacen durante cada uno de los doce años para el cultivo y vigilancia de las plantas, y por los impuestos, imprevistos y curas y cuidado contra las enfermedades.

La primera parte de estos gastos deberá reportarse para la investigación del beneficio neto, al año duodécimo, época de la venta de las plantas, teniendo en cuenta los intereses compuestos, que fijaremos al 5 por 100, y la segunda deberá considerarse como una anualidad pagada á fin de cada año, durante los doce años de la rotación, y á la base también del 5 por 100.

Y según eso, tendremos:

	Liras.
Costo de 660 plantas obtenidas en el vivero del propietario, evaluadas en 15 céntimos de lira cada una.	99
Gastos de plantación, á 0,50 liras cada una.	330
Renovación de las plantas enfermas, á razón de 25 por 100, ó sea 165 á 0,15 liras.	25
Costo para la colocación de las mismas, á la base de 0,40 liras.	66
<b>Suma.</b>	<b>520</b>

Cuya suma, al cabo del año duodécimo, con los intereses compuestos al 5 por 100, resulta de 934 liras.

Aunque la renovación de todas las plantas

enfermas no se haga en el primer año, se ha calculado, sin embargo, para ellas el pago de intereses durante los doce años, teniendo en cuenta el menor desarrollo que estas plantas renovadas pueden alcanzar, por hallarse en retraso su plantación respecto á las demás.

Cultivo y vigilancia de una hectárea plantada, costo medio obtenido por resultados prácticos, 25 liras.

Impuestos, curas fitopatológicas é imprevistos, 20 liras.

Total, 45 liras.

Cuya suma, considerada como una anualidad pagada durante doce años al fin de cada año, suma con la base de interés del cinco por ciento, al final de año duodécimo, 716 liras.

Por tanto, los gastos completos de cultivo de una hectárea subirán al duodécimo año á 1.650 liras. (Resultado de sumar 934 y 716.) Ahora veamos los rendimientos.

Se puede contar que en la época de la corta, esto es, al duodécimo año después de la plantación de asiento, de plantas que habrán vivido ya dos años en el vivero, un chopo canadiense suministra un tronco utilizable para madera para pasta de cerca de cinco quintales y á veces seis.

Calcularemos solo cinco quintales de á cien kilos, por término medio y por planta. Las partes extremas, ramaje y raíces, vendidas como combustible, compensan con creces el gasto de derribo, aunque no del transporte desde el bosque á la estación.

Estimando solamente un precio de una lira cuarenta céntimos por quintal, en el sitio de la corta cada chopo dará, por término medio, á los doce años, un resultado de siete liras, ó sea 5 por 1,40.

Y como en una hectárea con la distancia de tres metros por cinco, pueden colocarse 660 plantas, al duodécimo año se realizarán 7 por 660 liras, ó sea 4.620 liras.

De las que deducidas 1.650 liras, total de gastos, dejan una utilidad neta de 2.970 liras.

Si ahora se considera que una anualidad de 187 liras, percibida al fin de todos los años durante un periodo de doce años al interés del cinco por ciento, representa precisamente la suma de 2.970 liras, se deducirá que una hectárea de terreno cultivado para chopo dará como cantidad neta 187 liras cada año.

Los terrenos que sirven para este cultivo no son de gran valor y pueden adquirirse cómodamente á precios variables desde 400 á 500 liras la jornada, ó sean 3.860 metros cuadrados, lo que da el precio de 1.050 á 1.310 liras por hectárea. Esto en Italia; en España alcanza precios bastante mas inferiores. Sin embargo, si mantenemos el precio de 1.300 liras, resultará que dicho interés de 187 liras al año, corresponderá exactamente á un capital que rinde el 14 ó 15 por 100 anual.

De modo que ya ven los campesinos y pequeños propietarios rurales un nuevo elemento de riqueza.

Planten en terrenos poco aptos para otros cultivos el chopo canadiense, y tengan la seguridad que los pequeños sacrificios que con dicho motivo se les originen, han de ser próximamente compensados.

Lean todos dicho folleto: yo les garantizo que no ha de pesarles.

Y que esta campaña de divulgación, comenzada por el inteligente director de La Papelera Española, D. Nicolás María de Urgoiti, sea tan eficaz que convierta todas esas tierras pedregosas, todos esos campos yermos é incultos, tan abundantes en las provincias centrales de España, en frescas y frondosas forestras de mimbrantes álamos...

R. D. M.  
Bilbao, noviembre 911.

## LO DE CULLERA

### Actitud de los abogados.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Siguen los abogados renunciando á la defensa de los procesados de Cullera.

### Resultado de una información.

Toca á su fin la inspección en la Cárcel sobre la denuncia por haber entrado los diputados Azzati y Barral en horas inhábiles.

Dícese que resultan cargos contra dos empleados, siendo probable que se proponga el cese de ellos.

### Más felicitaciones.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El capitán general ha recibido comunicaciones de las Corporaciones de Gandía, Alcudia, Carlet, Silla, Cullera y del Ayuntamiento de Paterna, felicitándole por su conducta.

## Las elecciones municipales

### En Almería y su provincia.

ALMERIA. (Jueves, noche.) Han quedado constituidas las Mesas electorales en los distritos de esta ciudad, sin ocurrir ningún incidente.

Por el art. 29 han sido constituidos 62 Ayuntamientos, que suman 349 candidatos, de los que 248 son liberales, 95 conservadores, 4 independientes, un republicano y un carlista.

### En Valencia.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El Centro Regionalista Valenciano ha publicado un manifiesto aconsejando á sus correligionarios que voten la candidatura de coalición monárquica.

El diputado Sr. Soriano se encuentra en esta ciudad, según se dice, con el propósito de procurar que sus correligionarios lleguen á una inteligencia electoral con los lerrouxistas.

A este efecto se han retirado algunos de los candidatos sorianistas.

Las fuerzas de la coalición monárquica trabajan con gran actividad, y es evidente que su candidatura ha ganado mucho terreno.

### En Barcelona.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Las oficinas electorales de todos los partidos estarán abiertas hasta las doce de la noche, desde las nueve de la mañana.

—Se va comprobando que el número de votos que necesariamente deberán perderse asciende á más del 10 por 100.

Son cerca de ocho mil los electores que figuran en el Censo, y no existen, por haber salido de Barcelona, por haber fallecido ó por tener el nombre completamente equivocado.

—Los radicales celebrarán esta noche siete mítins electorales; las izquierdas, seis, y la coalición de las derechas, cinco.

Todos estos mítins se ven en extremo concurrenciosos.

—La Junta directiva del Círculo liberal ha acordado aconsejar á los socios que voten en favor de los candidatos más afines, esto es, que profesen principios liberales, sin inclinarse á derechas ni izquierdas, pero con mayor tendencia á las segundas que á las primeras.

### En Orense.

ORENSE. (Viernes, mañana.) Las elecciones en esta capital prometen ser reñidísimas. Luchan los conservadores, apoyados por las derechas; los liberales y los elementos de la Conjuración republicanosocialista.

Todos los partidos realizan trabajos extraordinarios; los círculos políticos se ven sumamente concurrenciosos, y á medida que se aproxima el día 12 aumentan los entusiasmos entre las huestes beligerantes, que se las prometen, cada una por su parte, muy felices.

El número de puestos vacantes es de diez, y aspiran á seis los liberales, á seis los de la Conjuración, y á siete los conservadores, quienes han ofrecido un lugar á los de la Acción social.

A excepción de Verín—en que la contienda será empeñada,—en todas las capitales de los demás partidos—Alariz, Bande, Carballino, Celanova, Ginzó, Trives, Valdeorras, Ribadavia y Viana—tuvo aplicación el artículo 29, del cual se hizo uso también en la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia.

En los Municipios en que existe oposición, y según noticias que recibidas, el cuerpo electoral será movido grandemente.

## ANDALUCÍA

### Detenidos por coacción.

CADIZ. (Jueves, noche.) En el pueblo de Arcos, la Guardia Civil ha detenido á varios obreros por ejercer coacciones.

Los detenidos querían obligar á los compañeros de varios cortijos á abandonar los trabajos.

### Los soldados enfermos.

SEVILLA. (Jueves, noche.) De los soldados repatriados por enfermos que se hallan en este Hospital Militar, hoy han sido dados de alta 18, que han marchado á Málaga á incorporarse al regimiento.

### Excursionistas belgas.

Han llegado á esta ciudad los hermanos Muchel, excursionistas belgas que salieron de Lieja para recorrer á pie el mundo.

Continuando su viaje, se dirigen á Madrid.

### Propuesta de recompensas.

En virtud del triunfo obtenido por la Escuela de Artes é Industrias en la Exposición de Madrid, el Claustro ha propuesto recompensas honoríficas para los profesores, señores Tova, Villalba, Narbona y Ordóñez.

### Consejo de guerra.

CADIZ. (Jueves, noche.) El día 15 del corriente se celebrará un Consejo de guerra por el abordaje de dos torpederos y pérdida de uno de ellos, ocurrido hace algunos meses en aguas de Cádiz.

### Beneficio de Fernando Mendoza.

GRANADA. (Jueves, noche.) Esta tarde, con un lleno completo, ha sido representada por segunda vez la obra de Villaspesa *El cázar de las perlas*.

El autor, la Guerrero, Díaz de Mendoza y Thuillier han sido ovacionados.

Por la noche se ha despedido de este público la compañía, con el beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.

También estaba el teatro lleno. Ha sido representada la comedia *Primavera en otoño*.

Mendoza ha sido objeto de grandes aplausos y ha recibido muchos regalos.

La compañía debutará el sábado en Málaga.

**LAS PULSERAS DE PEDIDA** Han acreditado La Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

## CATALUÑA

### Muerto en riña.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Al mediodía cuestionaron en la calle del Carmen, esquina á la Rambla, cos sujetos, uno de ellos de avanzada edad, dueño de un puesto de venta de pájaros, inmediato á la Rambla.

Uno de ellos pegó un fuerte puñetazo á su contrincante, haciendo manar sangre de la nariz.

Al ver correr el líquido sangriento, el hombre se afectó, cayó al suelo víctima de un accidente y falleció á los pocos momentos.

### Intoxicación.

Varios vecinos de la calle de Provenza, á consecuencia de haber tomado leche en mal estado, enfermaron y han presentado la correspondiente denuncia.

La leche procedía de una vaquería de la misma calle.

El Juzgado entiende en el asunto.

### Los vendedores de Tarrasa.

Hace tiempo que entre los pequeños industriales de Tarrasa reina gran excitación contra los vendedores ambulantes forasteros que cada domingo colocan sus puestos en la vía pública haciéndoles ruinoso competencia.

En vista de que no han sido atendidas sus reclamaciones por la autoridad local, han acordado declararse en huelga mañana, cerrando los establecimientos en señal de protesta.

### Huelga de ebanistas.

A última hora de la noche terminó ayer la reunión de los obreros ebanistas, que tuvo lugar en una casa de la calle de Aribau.

Se acordó por mayoría ir á la huelga.

Mañana pondrán en práctica el acuerdo, dejando de acudir la mayoría á los respectivos talleres.

Los del oficio son unos 400 obreros.

Algunos no piensan secundar la huelga, por lo que la autoridad ha adoptado algunas precauciones en los talleres donde seguirán trabajando.

Durante el día de hoy intentaron los huelguistas algunas coacciones y fueron detenidos 16 obreros, que han quedado á disposición del Juzgado.

### Nueva línea férrea.

Para asistir á la inauguración de la línea férrea de Gerona á Olot, se formará el martes 14 un tren especial en Barcelona, en el que tomarán asiento las autoridades é invitados oficiales á la ceremonia, que promete revestir gran solemnidad.

### Accidente de trabajo.

Nos comunican de Martorell una sensible desgracia.

Se hallaba trabajando en la cubierta de la fábrica de electricidad un albañil, de cuarenta y siete años, el cual tuvo la desgracia de resbalar á consecuencia de una falsa maniobra, con tan mala fortuna, que se agarró á un hilo de conducción eléctrica para evitar la caída y sufrió instantáneamente la muerte.

### Regreso del obispo.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Ha regresado el obispo Sr. Laguarda de su visita pastoral, y viene muy satisfecho del recibimiento que se le ha hecho en todas las poblaciones que ha visitado.

### La Administración municipal.

El *Diario de Barcelona* publica un *entrefilet* dando cuenta de los despilfarros que en

la Administración municipal han ocasionado los concejales radicales.

Cita cifras por servicios que están completamente desatendidos, fijándose especialmente en los de Beneficencia, que dice importan 1.400.000 pesetas, pudiendo decirse que Barcelona es hoy una de las poblaciones más desatendidas en ese ramo de la Administración municipal.

Dice que el déficit de este año será de 33 millones.

Comenta todas estas cifras, para deducir que el pueblo debe votar á favor de la candidatura de las derechas.

### Huelga de ebanistas.

Continúa la huelga de ebanistas.

Piden media peseta de aumento en el jornal diario y la rebaja de la jornada á ocho horas.

La mayoría de los patronos se niegan á acceder, pues dicen que en ningún país de Europa los ebanistas trabajan tan escaso tiempo.

El número de huelguistas asciende á unos 2.000.

### Funerales.

El lunes se celebrarán en la iglesia catedral solemnes funerales por el alma del general Ordóñez, muerto en Melilla.

Están organizados por el elemento militar, en unión del cabildo catedral.

## VALENCIA

### Por López Domínguez.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) En la Catedral se han celebrado horas fúnebres por el alma del general López Domínguez, oficiando el arzobispo.

Presidieron el capitán general, Echagüe; general Azcárraga, gobernador civil y alcalde.

Asistieron todos los elementos oficiales y bastante público.

### Manifiestación de pescadores.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En el pueblo de Benidorm se ha verificado con el orden más completo una numerosa manifestación de pescadores con luz artificial.

Se ha acordado elevar una petición á los Poderes públicos, exponiendo que la forma en que ha sido anunciada la subasta de la almadraba de Benidorm imposibilitará en lo sucesivo la vida pesquera en aquella bahía, teniendo que emigrar un gran número de pescadores.

También han solicitado los manifestantes que sea derogada la real orden que prohíbe el empleo de faros submarinos en la época reglamentaria del calamiento de la almadraba.

### Destrozada por un tren.

CASTELLON. (Jueves, noche.) En la estación de Los Valles ha ocurrido una sensible desgracia.

Regresaba en el tren rápido, procedente de Valencia, Ana Eixerres, que hacia el servicio de ordinario entre Valencia y Castellón.

Se apeó para beber agua, y al subir nuevamente, lo hizo cuando estaba en marcha el tren.

Cayó á la vía, y el convoy lo destrozó completamente.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

PALENCIA. Con gran éxito ha debutado en el Pabellón Martín la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Bonora y Delgado, y el maestro concertador Sr. Rejo, y en la cual figura la notable primera tiple Josefina Bonora.

Todos los artistas fueron aplaudidísimos, prometiéndose ser la temporada brillante y provechosa.

## AVISOS UTILES

### "EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

### ORTUETA.—Lámparas

de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.  
NUÑEZ DE ARCE, 7, ALMACEN

Pérez Molina Joyería de confianza para la adquisición de alhajas. C.ª de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios como nadie.

### CABALLOS COJOS

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA, por el UNGÜENTO ROJO MERÉ. Substituto al FUEGO SIN DEJAR CICATRICES. Ptas. 350 el Bot. — Uribelata 54, SAN SEBASTIÁN, y en todas Farmacias. — EXIGIR EL NOMBRE "MERÉ". 40 AÑOS DE ÉXITO

### PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5.

(Frente á Gobernación.)

## LOTERÍA NACIONAL

Corteo del día 10 de noviembre

PESETAS	NUMEROS	POBLACIONES
3.000	13.899	
250.000	13.400	León.
8.000	13.401	
2.500	1.677	
100.000	1.678	Línea de la Concepción.
2.500	1.679	
1.900	6.225	
60.000	6.226	Alicante.
1.900	6.227	
6.000	11.691	Madrid.
6.000	9.816	Barcelona.
6.000	1.879	Tarazona.
6.000	11.769	Madrid.
6.000	456	Dos Hermanas.
6.000	8.629	Madrid.
6.000	3.584	Toledo.
6.000	12.816	Barcelona.
6.000	7.207	Cartagena.
6.000	2.984	Barcelona.
6.000	3.160	Granada.
6.000	1.833	San Roque.
6.000	5.242	Valencia.
6.000	701	Málaga.
6.000	16.279	Alicante.

60 aproximaciones de 100 pesetas cada una para los 60 números restantes de la centena del premio primero.

## PREMIADOS CON 800 PESETAS

Cent.	779	1.225	1.684	2.262	3.557	4.280	5.234	5.821	6.513	7.037	7.627	8.171	8.844	9.699	10.408	11.057	11.992	12.547	13.244	13.876	14.615	15.377	16.788
	804	1.233	1.712	2.271	3.567	4.290	5.243	5.830	6.514	7.038	7.628	8.172	8.845	9.701	10.409	11.107	11.997	12.574	13.265	13.878	14.666	15.413	16.789
	817	1.252	1.717	2.262	3.568	4.370	5.271																

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
10 de noviembre de 1861.

Una correspondencia de La Habana, después de dar las noticias que allí corrían respecto a la expedición contra Méjico, para cuya salida señalaba el 1 de noviembre, dice: «Un pronunciamiento que nos diese en Méjico, no una colonia, tan vez insostenible hoy, pero sí su protectorado y la consolidación de una Monarquía, independiente, española en todo, menos en la bandera, no podría menos de admitirse como un señalado favor de la Providencia a los grandes destinos, que sin duda señala a nuestra Patria.»

De una correspondencia de Méjico trasladamos literalmente este párrafo:

«Un asunto sumamente grave y que puede ser de consecuencias funestas para los que tenemos la desgracia de vivir en este país, ha tenido lugar en la Sierra.

El general Mejía ha sustituido con nuestro pabellón el suyo, ó sea la bandera mejicana.

La comunicación que el cónsul de Querétaro ha pasado al gobernador de aquel Estado, informará a usted de este lamentable suceso.

Se tenía conocimiento hace unos días del singular proceder de Mejía; pero él cargaba con el peso de la responsabilidad; mas los términos en que el vicéconsul ha redactado su protesta, nos han comprometido horriblemente, y lejos de conseguir el objeto que se propuso, sirve para echar más combustible a la hoguera.»

Un mecánico de Francfort, llamado monsieur J. Herman, ha inventado un globo que asegura dirigir a su voluntad por medio de un aparato extremadamente simple.

Con Herman pasan ya de ciento los que han creído haber descubierto la navegación aérea y no lo han conseguido.

En la ex-acordada de Méjico existían el 27 de septiembre presos 63 españoles, que habían sido acusados por delitos políticos; pero no había noticia de que a ninguno de estos individuos se le había podido probar su delito, antes por el contrario, habían salido en aquellos días bajo fianza, y aunque han reclamado al Gobierno para que les presenten sus acusadores, éste ha contestado que se han fugado.

Podrá ser que algunos de nuestros compatriotas presos estén complicados en la política del país; pero también es cierto que casi todos son víctimas inocentes de ruines venganzas.

Una carta de París, dirigida a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, dice que, al tratarse de la intervención de las tres Potencias en Méjico, España quería que desde luego se estipulase el establecimiento de la forma monárquica en aquel país; pero que habiendo sido combatida esta idea por la Gran Bretaña, España renunció a la inserción de dicha cláusula mediante el compromiso contraído de antemano por Inglaterra y Francia de que por parte de estas Potencias no habría oposición a que un Príncipe español de la familia reinante ocupase el Trono de Méjico si los mejicanos le eligen al adoptar para su régimen la forma monárquica.

**Compañía Nacional**  
Pruébese el chocolate  
«AGUSTINOS»

**Mundo eclesiástico**

Ayer mañana, como último día de la novena que a la excelsa Patrona de Madrid se venía celebrando en la parroquial iglesia de Santa María (cripta) por la Hermandad del Rosario cantado, ha oficiado en la misa el deán de la Catedral y feligrés de la parroquia, D. Bernardo Barbaño, asistiendo al acto el obispo de Madrid Alcalá.

Ocupó la sagrada cátedra el muy elocuente orador y magistrado de la Rota D. Luis Calpena, que estuvo, como siempre, inspiradísimo, cautivando con su palabra al numeroso y escogido auditorio, del cual formaban parte las infantas doña María Teresa y doña Paz.

Ofició de modo magistral la Capilla Isidoriana.

Por la tarde hizo el resumen de los excelentes discursos que ha venido pronunciando en anteriores días, el orador D. Angel Ruán.

Los cultos que ha realizado la Hermandad del Santo Rosario Cantado pueden calificarse de notables, y el muy ilustrado cura párroco de la iglesia parroquial de Santa María de la Almudena, Sr. Sedeño de Oro, ha recibido numerosos plácemes de salientes personalidades por el celo y actividad desplegados para que la novena resultase por extremo grandiosa, contribuyendo a ello la parte entusiástica que ha tomado en estos cultos el feligrés de la parroquia D. Luis Calpena, a invitación del repetido cura párroco.

—Han empezado en la Casa Misión de la ciudad de Vich los ejercicios espirituales que habían de haber empezado ya hace algunos días y que se aplazaron por circunstancias especiales.

—El prelado de Tortosa ha dirigido al clero de su diócesis una circular recomendando que sacudían su indolencia y emitan su sufragio.

He aquí uno de sus párrafos: «El sacerdote, como ciudadano que es, puede y en algunos casos conviene que use de su derecho electoral para alentar a los católicos; pero debe mantener siempre una actitud prudente y conforme con su carácter sagrado para no atraerse las iras del adversario. Por

eso ha de mostrarse imparcial con los bandos políticos, y hacerles ver que únicamente le mueve y guía el bien de la patria. No puede el sacerdote ni debe ser indiferente a los males que se padecen ó amenazan, antes por el contrario, ha de trabajar en la medida de sus fuerzas para evitarlos. De aquí la necesidad de advertir a los católicos el deber sagrado de oponerse a cuanto pueda causar daño a los intereses de la religión.»

—Según un reciente decreto del Santo Padre, ha quedado constituida *ad nutum Sanctae Sedis* la curia generalicia de los clérigos regulares teatinos, residente en San Andrea della Valle, de Roma, en la siguiente forma:

Prepósito general, padre Ragonesi; consultores residentes generales: padre Motillo; procurador, y vicario general padre Licotti; consultores generales no residentes: padre J. Cerdá, provincial de las Baleares, y padre Montolin, provincial de Cataluña, y secretario general, padre Altamiras.

El Santo Padre cifra en esta Orden muy lisonjeras esperanzas, para bien de la Iglesia y de la sociedad.

—Han sido recibidos en audiencia por Su Santidad los cardenales De Lai, Vives y Genari; los arzobispos de Ancona, Siena, Trani y Barletta; los obispos de Torli, Ruvo y Bitonto, Allohabad, Parma, Cottanisseta y Derry; S. A. el Príncipe Sthonburg Hartensein, embajador extraordinario y plenipotenciario de Austria Hungría; el comendador D. Pio Tolchi; el Sr. Valdarchi, vicario capitular de Urbino; los Sres. Otton De Ritter de Gruenstein y Otton de Maelberg, embajadores de Baviera y de Prusia, y otros ilustres personajes.

—El sábado 11 se cantarán solemnes vísperas por el venerable Cabildo de señores curas párrocos de Madrid en honor del glorioso San Millán de la Cogulla. El panegírico de la función principal lo dirá el doctor Béjar; el sermón de la tarde, el licenciado Gracia, y el del último día el párroco.

Hasta el mes de enero continuará en Madrid S. A. el Infante D. Jaime.

En los primeros días del año próximo regresará a Friburgo a continuar su tratamiento allí.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Autorizando la prosecución de las obras de prolongación del dique de Levante del puerto de Tarragona.

—Jubilando al ayudante mayor del Cuerpo de Obras públicas D. Rafael Dasgoas Salomón.

El ministro de Instrucción pública sometió a la firma regia un decreto creando Bibliotecas populares modelos en Madrid, Barcelona y otros puntos.

También en Madrid se establece una Biblioteca para periodistas.

Como habíamos anunciado, mañana se verificará la cacería regia en «El Rincón», propiedad de la señora marquesa de Manzanedo. El Rey saldrá de Palacio en las primeras horas de la mañana.

La Corte ha vestido de media gala por el cumpleaños del Infante D. Carlos.

El domingo vestirá de igual modo por el cumpleaños de la Infantita Dolores.

El general Milans del Bosch, repuesto de la grave caída que sufrió en el Campamento, ha estado en Palacio a dar gracias a S. M. por el interés que ha demostrado por el restablecimiento de su salud.

El general aun se resiente al andar.

Hasta el mes de enero continuará en Madrid S. A. el Infante D. Jaime.

En los primeros días del año próximo regresará a Friburgo a continuar su tratamiento allí.

Han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el general Arizón, el teniente coronel D. Fernando Flores, el teniente de navío de primera D. José Cadarso, el coronel retirado de Alabarderos D. Joaquín Cifuentes, los comandantes de Estado Mayor D. Francisco Martínez Llorente y D. Carlos Espinosa de los Monteros, el de Infantería D. Enrique Ruiz Fornell, el capitán D. José del Río y el primer teniente D. Andrés Iñiguez.

## BIBLIOGRAFIA

Mercaderes y mercenarios, Retratos de hogar, por Emilio Serrano Martel.

Con este título acaba de publicarse un estudio del problema religioso-social actualmente planteado en España.

La importancia que éste tiene para los públicos intereses de la Patria hacen laudables cuantos esfuerzos se realicen para esclarecerlo, y en este sentido enviamos nuestro pláceme al autor, porque demuestra en su obra *Retratos de hogar* generosos afanes. La obra es de actualidad y sus puntos de vista doctrinales, católicos y jurídicos la hacen acreedora a la acogida que, no dudamos, le dispensará la opinión sana de España.

## EN LOS MINISTERIOS

Movimiento de buques.

Han fondeado: en Melilla, el crucero *Infanta Isabel* y el cañonero *Marqués de la Victoria*; en Cádiz, el *Ponce de León*; en Algeciras, el crucero *Río de la Plata*; en la Carraca, el *Audaz*, y en Cartagena, el cañonero *Bomifas*.

Han salido: de Cádiz, el crucero *Cataluña*, y de Málaga, la fragata argentina *Sarmiento*.

Un telegrama de San Carlos dice que ha salido para la bahía el cañonero *Ponce de León* a auxiliar la vigilancia sanitaria.

## GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores a Telégrafos aprobados en el primer ejercicio:

D. Enrique Rodríguez Matres, D. José Rodríguez Pastor, D. Apolinar Rodríguez Rubio, D. José Rodríguez Rubio, D. Antonio Rodríguez Tarracina, D. Gumersindo Romero Sánchez, D. Francisco Rúa Meira, D. Víctor Ruiz Clavijo y D. Julián Ruiz Gil.

## INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Clasificaciones aprobadas.—A doña Teresa Capilla Bueno, maestra de Badajoz, se la clasifica con el haber anual de 1.420 pesetas; a doña Adelaida Fernández Remont, de Paredes, 375; a doña Angela Huguet Gandier, de Castellet y Gornal, 412,50; a D. Gregorio Merino Fernández, de Ledesma, 350; a D. Manuel Ruiz de Gauna y Encarna, de Arnanache, 220; a D. Aniceto Ramirez Alonso, de Aranda de Duero, 980; a D. Angel Amerqueta Múgica, de Ara, 500; a D. José Anhele Torruella, de Alagón, 880; a D. Angel María Bordón Fernández, de San Andrés, 200; a D. Juan Porta Palau, de Espuy, 350.

Pensiones concedidas.—A doña Zoa Roger Verges, hija de doña Josefa Verges, maestra que fué de Sitges, 626,66 pesetas; a doña Polonia López Pindado, viuda de D. Abundio López Monasterio, de El Oso, 303,32; a doña Asunción Poricot Jordá, viuda de D. Pascual Espelt, de Manresa, 458,32; a doña Eufrosia de Diego Calvo, viuda de D. Matías Bueno Ferreras, de Villarrín de Campos, 291,66; a doña Cayetana Mera Vázquez, viuda de don Martín Duro, de Cornado, 256,66; a doña María Ignacia Imar, viuda de D. Manuel Antonio Arrese, de San Gregorio, 233,32; a doña Dolores García Santes, viuda de don Ramón López Veiga, de Pino, 360; a doña Lucrecia Marín Fernández, viuda de D. Fe-

lipe Fuentes, de Mazariegos, 413,32; a doña Dolores Villalta Crespo, viuda de D. Vicente López Roche, de Alzoa, 466,66; a doña Matilde y Carmen Vinyao Renedo, hijas de doña Bonifacia, se acordó informar a la Dirección general de Primera enseñanza, en la instancia elevada por las interesadas, que precisa unir a este expediente certificación legalizada del expediente de la madre antes de resolver en definitiva.

Mejoras concedidas.—A D. Antonio Miguel Pérez, maestro de Valladolid, 25 pesetas; a doña Nicolasa Toledano, de Valladolid, 66,66; a doña Dolores Magin y Francisca Navarro, de Tarragona, 90 para cada una; a doña Constanza Laplaza, de Navarra, 137,50; a doña Manuela del Prado y Larrea, de Vizcaya, 204,16; a doña Amparo Farré Audet, de Lérida, 17,35; a doña Petra Llanos y Ortega, de Vizcaya, 135; a doña Gregoria Ceferina Uruñia, de León, 600; a doña Marcelina y Sotera Lamperio y Gómez, de Santander, 62,22 para cada una; habiéndole sido negada a doña Basilia Ruiz Torralde, de Madrid.

Haberes devengados.—A los herederos de doña María Barrera, de Sevilla, 122 pesetas.

## AGUA DE SOLARES

Eficaz para la dispepsia.

## DOS PROTESTAS

## CONCURSOS DE COMEDIAS

Firmada por *Quince concursantes*, hemos recibido una carta, referente al concurso de comedias abierto en el Ayuntamiento, con destino al teatro Español.

A pesar de nuestro gran deseo de complacer a nuestros amables comunicantes en sus muy justas pretensiones, no reproducimos su carta íntegra por dirigirse en ellas a algunos individuos del Jurado acusaciones de incompetencia, que consideramos notoriamente apasionadas é injustas.

En cuanto al fondo del asunto, estamos en absoluta conformidad con *Quince concursantes*, porque, realmente, resulta inexplicable que el fallo en el concurso no se haya dictado ya, ni se tenga de ello la menor noticia. Desde el 3 de marzo acá, para leer 86 comedias, distribuidas entre tantos jurados, ya ha habido tiempo! ¿Será que no las han leído, como *Quince concursantes* sospechan? No es posible creerlo sin agravio. Sea como fuere, urge resolver de una vez este asunto, y claro es que resolverlo en justicia, como todo permite esperar de la imparcialidad y conocida rectitud de los distinguidos escritores que el Jurado componen.

Dicen, además, nuestros amables comunicantes:

«Por último, nos vamos a permitir una demanda, algo absurda, sí, pero muy en razón, teniendo en cuenta el modo misterioso como se está procediendo. Pedimos que a los autores noveles que tengan obras en el Ayuntamiento para el concurso, se les permita recogerlas antes de terminar éste, ya que nunca se termina, y así al menos recogeremos nuestras producciones, ya que no otra cosa.»

Quedan complacidos *Quince concursantes* y proclamada en estas columnas la razón que les asiste para requerir un fallo inmediato y, por supuesto, imparcial.

Con la firma de *Unos cuantos concursantes* hemos recibido también una queja referente a otro concurso de obras dramáticas.

*Unos cuantos concursantes* nos manifiestan lo que sigue:

«Hace ya tiempo vimos en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el anuncio de un doble concurso abierto por el Círculo de Bellas Artes para premiar una colección, creemos recordar que de cantares—pues como no nos interesaba, reparamos poco en ello—y una obra teatral, en un acto, original de autor inédito.

Pocas eran y muy poco expresivas las bases, y no se hablaba en ellas para nada del Jurado que había de otorgar el premio; cosas ambas que no dejaron de hacernos concebir sospechas. Estas aumentaron cuando, al llevar los originales a la Secretaría del mencionado Círculo, vimos que apenas si sabían de qué se trataba, y sólo daban—y esto a quien lo pedía—unos recibillos extendidos en el primer papel que encontraban por encima de una mesa cualquiera y sin otra garantía de alguna formalidad que el sello de la Sociedad. Pero aquellas sospechas han llegado a su grado máximo en vista de que, terminado el plazo de admisión de obras el 31 del pasado octubre, no se ha dado a la Prensa nota de las recibidas—como tampoco hemos visto que se diera de las colecciones a que el otro concurso se refería,—ni se habla de Jurado, ni de nada...»

Estamos los infelices aspirantes a *conseguidos* tan hechos a desaires, desvíos y desaguados, que no es maravilla, en vista de la forma desusada y rodeada de misterios con que se va desarrollando este concurso, temamos ahora una injusticia más.»

Esta injusticia no es de temer. El Círculo de Bellas Artes tiene sobradamente acreditada su seriedad. Cuando anunció el concurso fué que pensaba celebrarlo, y lo celebrará, sin duda. Para que lo active, nos apresuramos a transmitirle esas quejas que nos remiten *Unos cuantos concursantes*, a quienes no se puede, «en verdad, tachar de muy impacientes en esta ocasión.»

## NO OLVIDEN

las señoras que mañana sábado, 11 del corriente, continuará la venta de los ricos y variados lotes de géneros que la Casa *Pedro Herce*, Carmen, 3 y 5, se ha quedado de un importante almacén, realizándolos a precios económicos. Nota.—Reproducciones de abrigos, desde 50 pesetas. Vestidos a la inglesa, desde 100 pesetas.

## Los crímenes de Cullera

El Consejo de guerra.

Dice *El Liberal*: «El Gobierno, según manifestó ayer el señor Canalejas, ha recibido noticias de que el fiscal que entiende en la causa por la muerte en Cullera del juez de Suca ha dado ya dictamen, y que en breve se verificará el Consejo de guerra para juzgar a los 22 procesados que aparecen como responsables.»

Como hasta ahora no ha habido abogados civiles que se encarguen de la defensa de los procesados, no queda más remedio que llegar al nombramiento de los defensores militares que dispone la ley.

Habría, seguramente, necesidad de que los defensores sean 22, es decir, uno para cada reo, pues los intereses de éstos son contradictorios.

Se calcula que entre las diligencias de pruebas, traslados de la causa a los defensores y otros detalles complementarios, no podrá reunirse el Consejo de guerra hasta el 20 de actual, día más ó menos.

El Consejo de guerra se constituirá en Sueca y no en Cullera, por no haber en este último pueblo local suficientemente capaz para el acto, que será público.

El capitán general de Valencia, de acuerdo con los deseos del Gobierno, quiere que la vista de este proceso tenga mucha publicidad y toda clase de garantías, para que la opinión pueda conocerla y juzgarla hasta en sus menores detalles.

Al efecto, no sólo podrán concurrir a las sesiones del Consejo de guerra todos los periodistas que lo deseen, sino que, además, habrá taquígrafos que tomarán íntegramente cuanto ocurra en dichas sesiones públicas.

El Gobierno hará luego un folleto, del cual tirará millares de ejemplares para repartirlos gratuitamente, conteniendo todo el proceso.

Respecto al dictamen ó conclusiones provisionales del fiscal, se guarda absoluta reserva.

Los que se creen bien enterados suponen que el fiscal pide la pena de muerte para ocho de los 22 procesados.

En Valencia se ha dicho estos días que para todos los procesados se solicita la última pena, y no ha muchos días que *L'Humanité* afirmaba que serían doce.

Nosotros creemos que se acercan más a la realidad los que fijan en ocho la cifra.

Se calcula también que para el día 22 ó 23 habrá sentencia, y que ésta será ejecutada antes del día 26.

La ejecución de la terrible sentencia, en el caso de que el fallo del Consejo de guerra sea de acuerdo con la petición fiscal, es posible que no corra a cargo del Ejército, es decir, que se ejecutará a los reos como si hubieran sido juzgados y condenados por el fuero civil.

También se celebrarán en breve los Consejos de guerra para juzgar los procesos instruidos con motivo de los sucesos de Silla, Carcagente y Cullera por levantamiento.»

## Cuestión personal.

Ayer tarde se presentó en el Ateneo el doctor Simarro, acompañado del catedrático del Instituto de Toledo Sr. Besteiro, en súplica de que los socios de dicho centro firmaran una petición de indulto en favor de los procesados por los asuntos de Cullera.

La proposición, que fué acogida con poco agrado, dió origen a discusiones animadas, que degeneraron al poco rato en ciertas violencias de palabra entre los Sres. Besteiro y Fernández Amador de los Ríos.

Se asegura que entre estos señores se ha planteado una cuestión personal.

## Un mensaje de la Gran Peña.

La aristocrática Sociedad, que sigue tan atentamente cuantas manifestaciones de nobleza é hidalguía se ofrecen en toda España, ha dirigido al capitán general de Valencia el siguiente expresivo mensaje:

«Excelentísimo señor general conde del Serrallo.

Los socios de la Gran Peña que suscriben envían a V. E. la manifestación más entusiasta de su sincera adhesión por la noble entereza que en éste, como en todos los actos de su honrosa historia, ha sabido demostrar, velando por los altos prestigios de la Patria y el Ejército.»

A este expresivo mensaje siguen más de seiscientos firmas prestigiosas.

## ESPAÑOLES FALLECIDOS

El cónsul de España en San Juan de Puerto Rico participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles:

Natalio de la Encarnación, natural de Albacete, de cuarenta y cuatro años de edad.

Manuel Cossio Torres, ídem de Ayós, de setenta ídem.

Luis Marina y García, ídem de Oviedo, de treinta y ocho ídem.

Francisco García Peruyesa, ídem de Asturias, de sesenta y uno ídem.

Juan Bautista Ballester Pujol, ídem de Sagras, de setenta y siete ídem.

Jeremías Albelo y Estévez, ídem de Santa Cruz de Tenerife, de sesenta ídem.

José María Matienzo y Ruiz, ídem de Santander, de cincuenta y cinco ídem.

Angel Sanz y Ambrós, ídem de Valladolid, de sesenta y dos ídem.

Aurelio Caballero y Balbas, ídem de Torquemada, de setenta ídem.

Antonio Hernández Marrero, ídem de Santa Cruz de Tenerife, de sesenta y tres ídem.

Manuel Amador Pérez, ídem de Canarias, de cincuenta y siete ídem.

Agustín González y Cabezas, ídem de Icod (Canarias), de veintiocho ídem, y

INFORMACION BURSATIL

10 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Contado, Fin de mes, Amortizable) and Price. Includes sub-sections for CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE BILBAO.

CIERRE DE BARCELONA. Table with 2 columns: Instrument and Price.

CIERRE DE BILBAO. Table with 2 columns: Instrument and Price.

CIERRE DE PARIS. Table with 2 columns: Instrument and Price.

unas absurdas Ordenanzas municipales, el comercio y la industria madrileños van agonizando. Si su voz no llega al Ayuntamiento tendrán que morir.

Pido el voto, singularmente, á los que trabajan y padecen, á las clases medias que sienten el pudor de sus amarguras y las ocultan soportándolas con dignidad estoica, al empleado y al militar, al industrial y al comerciante que honramente pelean por llegar á tiempos mejores, y al pueblo infeliz y laborioso que clama por la justicia y anhela su bienestar.

Estas palabras son el íntimo anhelo de mi alma y la secreta voz de mi conciencia. Si vuestros votos me llevarán al Municipio y las defraudara, no dudéis; escardecéme por indigno y por traidor.—Baldomero Argente.»

LA PRIMERA CASA

La primera Casa en objetos para regalo, artículos de viaje, joyería, paraguas, sombrillas y bastones, todo de última novedad, es la Casa de Serrano, calle de las Infantas, 27.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA LOSA DE LOS SUEÑOS»

Lara.—Una comedia nueva es la de Benavente estrenada anoche. Y esa calificación no hay muchas ocasiones de aplicarla. El talento de Benavente es flexible, variado y complejo. Cada obra que ofrece al público es una sorpresa. Nadie puede sospechar nunca qué aspecto original de la vida va á presentar en cada obra el insigne autor de Los intereses creados.

Otros autores son rectilíneos, se confinan en una manera, y el público por anticipado sabe ya, antes de levantarse el telón, á qué atenerse. Dentro de la modalidad propia de cada uno de esos dramaturgos, los méritos se miden más que nada por la habilidad en la presentación escénica, en la labor de carpintería literaria.

Benavente, dentro de la dramaturgia española contemporánea, es algo aparte. Sus obras, y son muchísimas, no guardan no ya parecido ni siquiera parentesco entre sí. Ellas acreditan la complejidad de un talento múltiple, que no sigue su propia lucha, su anterior proyección espiritual y artística y casi pudiera decirse que se complace en evitarse á sí mismo.

La losa de los sueños no es una nueva comedia, sino una comedia nueva.

Nueva ¿en qué? No es el asunto, ya repetido en cuentos, novelas y hasta en el teatro. Queda ya muy poco á la fantasía del escritor por explorar y explotar. La novedad de la obra no radica tampoco en su desenvolvimiento escénico, aun siendo éste tan hábil y tan completo. La novedad se halla más profunda y corre por cauce más hondo. Es la visión desolada de la vida. ue el gran poeta nos deja entrever á través de angustias y desencantos. No hay allí el drama de una familia, por tormentoso que éste sea. Lo que hay es la eterna e irremediable tragedia de la vida que pesa espantosamente sobre todas las almas. Hay que ver lo que hay detrás de esas angustias pequeñas en medio de las cuales se debaten, presas de ellas, las figuras de la sombría comedia de Benavente. En ella, el personaje invisible, el que no se ve, pero se siente actuando continuamente, es el principal, el único. Como en la tragedia clásica se siente pesar la fatalidad sobre el destino de los héroes, así en esta obra moderna y muy moderna de que anoche hiciera honor y regalo al público Benavente, se siente pesar gravemente la vida con sus impurezas, con sus miserias, con sus crueldades y dolores, eterno patrimonio de la pobre estirpe humana. En La losa de los sueños hay ese aliento de grandeza solemne, que se halla por encima de los pobres seres que mascullan sus quejas y pasean sus tristezas minúsculas por la escena, que se encuentra sólo en las obras de los grandes dramaturgos de todos los tiempos.

Quien se haya atenido á las exterioridades de La losa de los sueños, no habrá comprendido ni habrá sentido en toda su plenitud e intensidad esa obra, digna, no del éxito ruidoso que anoche tuvo, sino merecedora de alcanzar los honores de una justa posteridad.

¿A qué contar el argumento? Eso es lo de menos. ¿Para qué hablar de su desarrollo escénico?

Todos aquellos muchachos que matan su aburrimiento en un rincón de café, músicos unos, poetas otros; aquella familia cursi, con sus tres niñas casaderas á la busca y captura de un marido, casi muy poco interesantes. El mismo drama familiar, la deshonra de la pobre Rosina, seducida por un vulgar burlador; los amores sentimentales de la mujer caída y del hombre generoso que sigue estimándola á pesar de todo, violentando toda clase de escrúpulos sociales; la ruindad de los que sacrifican el deber á las conveniencias, porque hay una moral blanda con los fuertes y dura con los débiles, perfectamente sancionada en las leyes y en las costumbres; todo eso nos conmueve, pero no es lo que deja en nosotros una impresión profunda, de esas que nunca ni se borran ni olvidan. La impresión que deja La losa de los sueños es más intelectual que emocional. Lo que remueve nuestro corazón y nos hace pensar seriamente, tristemente, es el eterno sacrificio de los idealismos más hermosos á la dureza cruel de la realidad. Aquellos pobres artistas han soñado mucho, mecidos por ardientes ilusiones juveniles, unos pensando componer el más hermoso drama ó la ópera más extraordinaria, contentándose á la postre, desencantados, entristecidos, con resignación en el fondo trágica, á escribir obrillas de cine ó á rascar las cuerdas de un violín en un café aburguesado.

La misma Rosina, más ingenua, menos calculadora que sus hermanas, amó de veras á un hombre, que le engañó como un villano. Su historia es la triste novela vulgar de cada día. Lo que hay de brutal en esa historia es la rudeza bárbara con que la realidad, en forma de deshonra, viene á advertirle que en amores también la vida pone su pesada losa

sobre los sueños. Y cuando ella, aun confiada, con la última ilusión y bajo el influjo de un nuevo amor, renegada y aborrecida de su familia, sobre la cual ha hecho gravitar también el peso de su culpa, piensa desertar del hogar, aspirando, sin confesarlo, á hallar asilo en el hogar del hombre que la ha amado y que la ama, el único que sinceramente la compecece, de nuevo se encuentra con el obstáculo de la realidad cruel, que se opone á la realización de ese desesperado y á la vez consolador sueño postrero. Y la infeliz, vencida después de luchar, se resigna, doliente, á la inexorabilidad de la vida, que con todas sus vulgaridades, miserias y tristezas le sale al paso.

Lo que hay que mirar y admirar en la comedia de Benavente no es lo que dice, sino lo que sugiere. La comedia está sobre la escena; pero la tragedia está en el ambiente, es algo profundo, algo invisible y que, sin embargo, se hace sentir continuamente.

Cada obra que estrena Benavente se dice siempre que es la mejor. No es extraño que eso se diga también de La losa de los sueños. Pero, ¿cómo afirmarlo? Dentro del teatro de este talento variadísimo y complejo, que de haber nacido en otro país hubiese sido una de las glorias mundiales más legítimas, á la hora presente superior á muchos de nombra, sería temerario significar una preferencia. Sólo puede decirse que La losa de los sueños es una obra admirable, digna hermana de las que ya se aplaudieron y de las nuevas con que mañana enriquecerá la escena española el más flexible y profundo de nuestros dramaturgos modernos.

Un elogio y un aplauso. Largamente los merece la actriz Sra. Bárcenas, que hizo una magnífica creación de la figura de Rosina, sensitiva hasta el llanto, enérgica en sus actitudes de desafío y combate, con el acento de la ternura y de la resignación al declararse vencida á los rigores de la suerte.

GACETILLAS

El Tenorio en la Comedia.—Definitivamente, el martes se representará en la Comedia el drama Don Juan Tenorio, interpretado por los Sres. Benavente, Palomero, Gutiérrez Gamero, Torres del Alamo, Asenjo y demás literatos que figuran en el reparto publicado hace días.

Se fijará el precio de una peseta la entrada, dejando al público en libertad de abonar por ellas lo que estime conveniente, sobre esa cantidad.

Lo recaudado se repartirá, por igual, entre el Hospital Militar de Melilla y los Dispensarios antituberculosos Victoria Eugenia y María Cristina.

Conchita Ruiz.—La gentil Conchita Ruiz, accidentalmente alejada del teatro, volverá muy pronto á la escena, donde tantos triunfos resonantes obtuvo, y tantos otros iguales ó mayores la esperan.

Ha sido contratada por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Será, pues, en el teatro de la Princesa donde tendremos nuevas ocasiones de aplaudirla desde el mes que viene.

Personalmente, ninguna artista de nuestros días ha sabido hacerse más simpática al público madrileño. Y, respecto de su trabajo, no hay que hablar, por ser sus méritos sobradamente conocidos.

Al anunciar que Conchita Ruiz trabajará este año en la Princesa, estamos seguros de dar una noticia que todos nuestros lectores de Madrid agradecerán.

Comedia.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia Genio y figura.

En la próxima semana se verificará el estreno de la comedia en tres actos, en prosa, original de D. Miguel Echegaray, titulada Lucha de clases.

Novedades.—Por haberlo solicitado muchas familias que no pueden asistir á las últimas secciones, el sábado 11 se pondrá en la sección vermouth la obra de grandísimo éxito titulada La real hembra.

A pesar de llevar esta obra 75 representaciones, el público llena todas las noches el teatro en la sección que se representa, y hace repetir, entre grandes aplausos, la tirana y el tango del panamá, números que canta de un modo admirable la notable y hermosa tiple Conchita Zapatero; la preciosa tarantela, que la conocida, aplaudidísima y preciosa primera tiple cantante Sra. Farinós canta con exquisito gusto; la danza de los suspiros y el dúo de la reina de las flores y la de los pájaros, en la que la hermosa Sra. Coll luce su esbelta figura y su potente y hermosa voz.

Complacidos quedan, pues, los señores que de la Empresa del teatro de Novedades solicitaron que La real hembra se pusiera alguna vez en sección vermouth.

Noticiado.—González-Rendón, el aplaudido autor de La niña mimada, y el joven maestro Padilla, que tan legítimo y ruidoso éxito acaba de obtener en este mismo teatro con la partitura de El águila juguete, han entregado á esta Empresa un melodrama á lo grandguignol, con el título de Los apaches, y esto nos excusa todo elogio.

El título, el género nuevo en España y la reputación de los autores, unido á lo bien que en este teatro se interpretan las obras, son la mayor garantía para profetizar un éxito de los que hacen época.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que dará la Banda municipal en el Retiro el domingo próximo, á las once y media de la mañana:

- 1.º Vito, pasodoble.—Lope.
2.º Ideal, obertura.—Peñalva.
3.º Marcha de El profeta.—Meyerbeer.
4.º Fantasia de la ópera Lakmé.—Delibes.
5.º Jota de La Dolores.—Bretón.

No comprar relojes

en oro, plata y acero, garantizados, sin ver precios de Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y media comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Real orden aclaratoria.

El Concejo se dió por enterado de una real orden del ministerio de Hacienda, por la que se dispone, como aclaración al reglamento de 29 de junio último, que los jefes y oficiales del Ejército satisfagan el arbitrio de inquilinato solamente por la diferencia en más que resulte entre el alquiler de la vivienda y la cuarta parte de sus respectivos sueldos.

Sustracción de losas.

Después de una amplia discusión, en la que intervinieron los Sres. Quejido, González Hoyos, Sáinz de los Terreros, De Carlos y Valdivieso, se aprobó un dictamen proponiendo la adopción de varios acuerdos, como resultado del expediente instruido por sustracción de losas de propiedad municipal.

La doble vía en la calle de Carretas.

La Comisión de Obras presentaba un dictamen proponiendo se autorice á la Sociedad del Tranvía de Estaciones y Mercados para la instalación de pasavías en la calle de Carretas y sus inmediaciones de la de Atocha.

Los Sres. Largacha y Sáinz de los Terreros presentaban un voto particular oponiéndose á la reforma.

Varios concejales estiman que lo mejor es retirar el dictamen y el voto particular para entorpecer la petición de la Compañía de tranvías, y que el Ayuntamiento pida á su vez á la Compañía la rebaja de las tarifas en la línea en que se piensa hacer la reforma.

En votación nominal fué retirado el dictamen.

Luces para el Ensanche.

Se aprobó un presupuesto, importante pesetas 1.597,50, para la instalación de quince luces de gas en la calle de Hermosilla, entre la de Alcalá y paseo de Ronda.

Saneamiento de viviendas.

Con varios votos en contra, entre ellos los de los Sres. Uceda y García Molinas, que combatieron el dictamen, por no estar conformes con él, se aprobó uno de la Comisión de Hacienda proponiendo resolución sobre la proposición de varios señores concejales, interesando la condonación de multas por incumplimiento de las disposiciones sobre saneamiento de viviendas, y que se coadyuve á la Administración en recurso contencioso, interpuesto contra la inclusión en el actual presupuesto del ingreso correspondiente á dichas multas.

Las cuentas del Buen Retiro.

Por unanimidad fueron aprobadas las cuentas de gastos é ingresos producidos con motivo de las funciones celebradas en el Buen Retiro durante el verano último, acordándose, también por unanimidad, á propuesta de don Bernardo Martín, conceder un voto de gracias á los Sres. Díaz Agero y Benedicto, que han actuado como organizadores y directores de los festejos allí celebrados.

Licencias.

Se concedieron las licencias siguientes: Para construir una casa en un solar de la calle de Huesca; para construir una casa en el solar número 279 de la calle letra C del camino de la Carretera de Extremadura; para construir una finca en el número 40 del Paseo de la Castellana, con vuelta á la del General Oráa; para construir una casa en el solar número 61 de la calle de Bravo Murillo, y para obras de reforma y ampliación de la casa número 4 de la Ronda de Segovia.

Un buen acuerdo.

Por unanimidad se acordó, á virtud de expediente, y de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, el derribo, por ruina, de las casas números 1 y 3 de la calle del Viento.

Proposiciones.

Pasaron á estudio de las respectivas Comisiones: una proposición del Sr. Valdivieso, remitiendo al Ayuntamiento un trabajo relativo á actos de carácter profesional de dicho señor en el servicio municipal, é interesante la publicación y reparto para conocimiento y estudio de la Corporación; otra del Sr. Dorado para que se proceda al rotulado oficial de la plaza de España, y otra del Sr. Rodríguez Reyes para que se ejecuten el acuerdo de hacer jardín en la plaza de Chamberí y otras, y se verifique la alineación de la calle de Santa Engracia, entre la iglesia y los Cuatro Caminos.

Barcelona-Madrid.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, dió cuenta al Concejo de las corrientes de simpatía que se han establecido entre Barcelona y Madrid, con motivo de la visita á la Ciudad Condal del alcalde y los concejales madrileños; hizo constar las manifestaciones de cariño que había recibido la Comisión en Barcelona y anunció que dentro de unos días devolverá la visita á Madrid una Comisión de concejales barceloneses.

Indicó también el proyecto, nacido de esta visita, de pedir á los Poderes Públicos, elementos de Barcelona y Madrid, la reforma de la ley de Ensenanza, en el sentido de ampliar sus beneficios al extranjero.

Las obras del Canal y otros abusos.

El Sr. Barrio llamó la atención del alcalde acerca del abuso que cometen los obreros del Canal de Isabel II y del de Santillana que, al terminar las obras en la vía pública, dejan por recoger gran cantidad de tierra, dando lugar á que las calles se llenen de lodo en cuanto caen cuatro gotas.

También se lamentó el Sr. Barrio de que el Ayuntamiento no tenga bien montado el servicio de inspección de carnes vivas, dándose el caso, denunciado oportunamente por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de que algunas vacas enfermas fueran llevadas al Matadero para su sacrificio.

Por último, denunció el secretario de la tenencia de alcaldía del Hospicio, acompañado de un alcalde de barrio y otro funcionario

del súbdito español Manuel Oyarzábal Ardel, marinero del vapor «Ogoino», de la matrícula de Bilbao, de veintinueve años de edad, natural de Solórzano (Santander), hijo de Escolástico y de Isabel.

—El cónsul de España en Tángier participó al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español Fernando Besalduc Mondel, natural de Cervera, en la provincia de Castellón de la Plana, de cuarenta y ocho años, viudo, hijo de Juan y de Magdalena, jornalero, acéccido en Berhane, y habiéndose dejado documentos sin interés, que se entregarán á la persona que justifique su derecho.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se anuncian á concurso una vacante de comandante de Estado Mayor y otra de comandante de Caballería, profesores auxiliares de la Escuela Superior de Guerra.

—Se ha ampliado hasta fin de diciembre próximo el actual curso de radiotelegrafía.

—Han sido nombrados ayudantes de campo: del general de división D. José Marvá, el capitán de Ingenieros D. José Aléu Solá; del general de brigada D. Enrique Alonso, el teniente coronel de Infantería D. Isidro Alonso, y del general de brigada D. Eduardo Chacón, el capitán de Caballería D. Pedro Gómez Leygonier.

—Han sido nombrados jefes de estudios y del detall de la Academia de Intendencia, respectivamente, los subintendentes de segunda D. José de Areba y D. Cayetano Térmida.

—Se ha autorizado para que fije su residencia en Barcelona, en situación de reserva, el inspector médico de primera D. Alfredo Pérez Dalmáu.

—Se ha concedido permuta de sus actuales destinos á los subintendentes de segunda don Manuel Conrotte y D. Tomás Ruiz.

—Se ha dispuesto que el capitán de Carabineros D. Fernando de Bonrostro, ascendido á dicho empleo, continúe en comisión en los Colegios de Carabineros hasta fin de curso.

—Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán profesor de la Academia de Artillería D. Francisco Morote González, y al de la Caballería D. Pedro Herrera Degregorio.

—Se anuncia á concurso una vacante de capitán de Artillería en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

—Victima de pertinaz y grave dolencia guarda cama el ilustrado y distinguido jefe de Infantería, coronel del regimiento inmemorial del Rey, D. Joaquín Agulla Ramos.

Mucho celebraremos que el estudioso y simpático jefe logre vencer la enfermedad y que le veamos pronto completamente restablecido, al frente de su brillante regimiento.

Se nombran: médico provisional á D. Antonio Martín Ruiz, con destino al regimiento de Infantería de Almansa, y vocal de la Comisión mixta de Logroño al médico primero D. Manuel González Jaraba.

—Se agrega á la sección de Inválidos el primer teniente de Infantería D. Vicente Moreno.

—Es baja en el Ejército el veterinario provisional D. Nivardo Santos, y alta en la reserva gratuita.

—Ascende al empleo inmediato el capellán segundo D. Francisco Vercher. Ascenden igualmente cuatro oficiales menores de Alabarderos. Se aprueba el ingreso de diez huérfanos en Academias y Colegios de los ofrecidos por el presidente de la Asociación Beneficente Escolar.

—Ascenden en Oficinas militares los oficiales terceros D. Francisco Guerrero, escribiente de primera; D. Francisco Pinillo, ídem de segunda; D. José Mesías y D. Pedro Ferrer, é ingresan los sargentos José Cuesta y Rafael Martínez.

—Han visitado al ministro el conde de Garay y el diputado Sr. Alonso López.

—Ha fallecido en Sevilla el teniente coronel de Artillería D. Román Aguirre.

—Después de pagado el importe del banquete al general González Parrado, han sobrado 75 pesetas, que la Comisión organizadora ha entregado en la caja del Colegio de Huérfanos de la Guerra.

—Asegúrase en los círculos militares que probablemente se firmará en breve el ascenso á capitán general de D. Marcelo de Azcárraga, en la vacante del difunto general López Domínguez.

—Ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana en última instancia la causa instruida contra un ex comandante de Alabarderos y un primer teniente de Caballería por agresión y lesiones.

Presidió el general Jiménez Castellanos y constituyeron además el Tribunal los generales Concas, Cincunegui, Peña, Herrera, Cano y Campomanes.

De fiscal actuó el general de división señor Alsina.

Fueron defensores de los procesados el teniente coronel de Estado Mayor conde de Coello y el oficial segundo de Intendencia don Mariano Marfil. El fiscal solicitaba la absolución de los dos procesados, fundándose en que uno obró en legítima defensa, y respecto del otro en que existe falta de prueba en lo que se refiere á los móviles de la agresión. El comandante Coello se adhirió en todo á la petición fiscal, y el Sr. Marfil demostró que el hecho estaba incurso en el art. 300 del Código de Justicia Militar.

Brevemente informaron después de palabra el fiscal y defensores.

La impresión es que se confirmará el fallo del Consejo de guerra de oficiales generales, que condenó á uno á separarse del servicio y absolvió al otro.

Lo que los niños prefieren

es una caja de bombones y caramelos de la antigua Casa de Matías López, Montera, 25, que ha conseguido hacer tan célebres estas golosinas por su exquisitez, como sus riquísimos chocolates, tes y cafés, de fama universal.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

10 de noviembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhóndiga de Madrid.

Apartado 334. — NOTICIAS. 1. — Tel. 1.542

PESETAS POR 100 KILOS

Table with 2 columns: Commodity (e.g., Aceite, Vinos, Cereales) and Price.

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo. Préstamos (warrants) sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

BOTONADURAS

CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

ELECCIONES MUNICIPALES

No es cierto que el candidato Sr. Malato, que lucha por la Universidad, piense retirarse, como se ha dicho, sino que luchará el domingo próximo.

A los electores del distrito de la Universidad.

El Sr. Argente ha publicado el siguiente manifiesto:

«Como único candidato ministerial presentado por el partido liberal, y apoyado por la coalición monárquica, solicito vuestro voto para representar en el Ayuntamiento de Madrid al distrito de la Universidad, que hace seis años ya me honró confiéndome su representación en la Diputación provincial.

Mis únicos títulos son éstos: Una historia limpia y una ejecutoria honrada de estudio y de combate sin tregua en la Prensa y en la política contra toda injusticia y toda inmoralidad, de los poderosos como de los humildes, sean quienes fueren.

Quiero ir al Ayuntamiento para tres cosas: Para cooperar á la realización de una política de abastos que abarate las subsistencias, cuya carestía hace insufrible la triste vida de escasez y privación de las clases medias y proletarias.

Para procurar la sustitución del impuesto de inquilinato que pesa duramente sobre las clases medias y encarece indirectamente las casas de los pobres mientras le burlan y eluden numerosos defraudadores.

Para defender, en fin, la industria y el comercio, contra los cuales se ha hecho una campaña injusta. Asediados por cien gabelas, contribuciones recargadas, arbitrios innumerables, trabas, socialías de todas clases y por

municipal, recorre los establecimientos del distrito, ejerciendo coacción electoral.

El Sr. Francos Rodríguez hizo constar que entre el Canal de Isabel II, el de Santillana y las veintidós Compañías de electricidad que existen en Madrid se ha realizado últimamente la canalización de 300 kilómetros en las calles de la corte, y que tomará las medidas oportunas para evitar los abusos denunciados referentes a estas obras y a la inspección de carnes.

El Sr. García Molinas aprovecha la ocasión para anunciar que en la sesión próxima presentará una proposición para que el Ayuntamiento obligue al director de Vías y Obras que certifique en todas las ocasiones del estado en que quedan las obras realizadas en la vía pública por los particulares.

Respecto a los abusos electorales denunciados por el Sr. Barrio, manifestó que tenía la seguridad de que el secretario de su tenencia de alcaldía, durante las horas de servicio, no se ocupaba para nada de asuntos electorales; pero que fuera de las horas de oficina, el secretario era un ciudadano libre que podía visitar a cuantos amigos quisiese y recomendar la candidatura que creyese oportuno, juzgándose él incapacitado para obligarle a que recomendase tal o cual candidatura, y negando que fuese misión del teniente de alcalde el de averiguar siquiera a quién pensaba votar en las próximas elecciones.

Algunos concejales republicanos protestan y el Sr. García Molinas exclama: —Demuestro ser más liberal que SS. SS.

El Sr. González Hoyos: No podéis protestar de eso porque el Sr. Dicenta defendió en sesión pública que era lícito el que un guardia municipal, de uniforme, repartiese y recomendar públicamente candidaturas republicanas. El Sr. Aguilera y Arjona pidió al alcalde que dirigiese una circular a todos los funcionarios municipales recordándoles la obligación de votar y la libertad en que se hallan de votar por quien crean oportuno.

Denunció algunos abusos de un capataz de limpiezas.

El Sr. Francos Rodríguez hizo constar que ni ha intervenido ni intervendrá en las próximas elecciones.

Respecto a los abusos a que aludía el señor Aguilera, declaró que no tenía inconveniente en recluir a todo el personal de limpiezas, é hizo constar que de 1.025 individuos de que consta el Cuerpo, sólo 122 tienen voto.

El Sr. Catalina censuró que se haya autorizado la apertura del Matadero de Bellas Vistas, juzgándolo como un ardid electoral.

El Sr. Francos Rodríguez declaró que lo único que había hecho era establecer una inspección sanitaria en dicho Matadero.

El Sr. Rosón entregó al alcalde un acta notarial de una reunión celebrada hace días en la Tenencia de Alcaldía del Centro y pidió la formación de expediente contra el secretario de la citada dependencia.

También el Sr. Vilarín pidió al teniente alcalde de Buenavista que no celebrase reuniones de carácter electoral en la Tenencia de Alcaldía, y el Sr. Gayo, después de afirmar que no se celebran esas reuniones, aludió a los trabajos electorales que se efectuaban por el jefe administrativo de la Casa de Socorro sucursal de la Prosperidad, y después de anunciar el alcalde que también se abriría una información sobre ello, se levantó la sesión.

Publicaciones de actualidad

ELECCIONES MUNICIPALES

Nueva edición de la Ley Electoral vigente, con las disposiciones posteriores. Un tomo de 372 páginas, en tela, 1,50. Biblioteca de Derecho vigente. — S. CALLEJA, EDITOR.

NOTAS MUSICALES

Concierto en Bellas Artes.

El nombramiento del eminente maestro Emilio Serrano para presidente de la Sección de música del Círculo de Bellas Artes, ha llevado a éste felices iniciativas y planteamiento de programas artísticos muy dignos de loa, pues tan necesitados como estamos de consagrar preferente atención al desenvolvimiento del divino arte de la música, bien merece toda suerte de alabanzas y elogios aquel que contribuye, a medida de sus fuerzas, para proporcionarnos medios de satisfacer estos deseos y ayudar a la labor de cultura general.

Serrano, músico inspirado, estudioso y de talento, es hombre de iniciativas, y tan pronto se ha visto en ambiente donde poder desarrollar algunas de ellas, lo ha hecho con prontitud y con indudable acierto.

El primer concierto, celebrado en el Círculo de Bellas Artes, ha servido de feliz presentación a una gentil artista, la señorita Esquemebre, que figura este año en la compañía del Real, y el poder oír, y por lo tanto admirar, al artista Ignacio Tabuyo, nuestro compatriota, a quien todos recordamos en escena obteniendo aplausos, y que actualmente, en su clase de canto, labora por la educación nacional de un modo seguro y positivo.

La señorita Esquemebre é Ignacio Tabuyo cantaron varios fragmentos musicales, algunos de ellos acompañados por el propio maestro Serrano, y en todos obtuvieron la sanción de unos aplausos entusiastas y decididos, dignos de su artístico trabajo.

A Tabuyo no hay que describirle, pues su nombre es pronunciado por todos con admiración y cariño. Maestro en todo, anoche en Bellas Artes fué el artista de siempre, de potente voz, de segura dicción y de indiscutible dominio de su arte.

A la señorita Esquemebre pronto podrá juzgársela en el Real, campo amplio, donde contrastará su arte y obtendrá, seguramente, el éxito que se merece. Anoche, en los diversos números musicales que interpretó, el triunfo fué indiscutible y alegre augurio de los que en breve ha de alcanzar.

El primer concierto del Círculo de Bellas Artes resultó agradable y digno de los artistas que en él tomaron parte.—B.

PLEITOS Y CAUSAS

UN DRAMA EN LA SIERRA

SESION MATINAL Prueba de la defensa.

Se abre la sesión a las diez en punto.

Doctor Manuel Kleiser.

La conducta de Coll—dice—mientras permaneció en el Juzgado de Palacio fué intachable.

Su sueldo era bastante para sostener decorosamente una familia; cobraba unas 200 ó 250 pesetas.

Tenía además un empleo en la Policía.

Toribio Alonso.

Afeitó al procesado el 3 de septiembre de 1910. Estaba tranquilo.

Doval.—¿A qué hora le afeitó usted?

—Sobre las tres y media.

Manuel M. Sánchez.

Empleado del Ayuntamiento, y por tanto, amigo de Lara.

Dice lo mismo que sus compañeros, ya prolijamente expuesto.

Fué a Guadarrama, al siguiente día del suceso y asegura oír decir que uno de los niños dijo a su hermanito:

—No hay que decir nada a nadie; ya sabes lo que ha dicho papá.

Doval interrumpe:

—En el caso de Coll, ¿qué hubiera usted hecho?

—Yo, matar a él y a ella.

El Sr. Togó.

También era amigo de Lara y contortulo en el café Universal.

Dice saber los amores por referencias de Lara, quien le dijo llevaba a Nieves al teatro.

Dice que Lara era muy económico y causaba la admiración a los amigos el dinero que se gastaba; unas siete u ocho pesetas por día.

Doval quiere preguntar. El testigo replica le parece algo molesto, y el presidente amonesta al declarante.

Presidente.—Cree el testigo correcta la conducta de Lara contado a todo el mundo sus amores con Nieves?

—Que yo sepa no los contaba a todos.

—Basta, testigo! Han venido más de 80 testigos diciendo que Lara les había contado sus relaciones; ya ve usted que sabiéndolo 80 personas era público.

—Lara sabía que yo era discreto.

El comandante del puesto del Guadarrama.

Es un sargento de la Guardia Civil, y se presenta de uniforme.

Relata lo ocurrido a raíz del suceso.

—En Guadarrama se decía que Coll había hecho bien. Esto se decía la misma noche del suceso.

Dice que Coll no entró en la cocina después de matar a Lara, ni vio romper papeles.

María Gómez.

Es corredora de alhajas, concurrente al café Universal.

Dice que Lara le quiso comprar una sortija; pero no se la vendió porque la que había elegido acababa de regalársela su marido; le ofreció encargarle una igual, pero rehusó la oferta.

Guardias civiles.

Desfilan varios, que repiten lo ya dicho por el sargento.

Brígida Martín.

Jovencilla, y viuda de un pariente del procesado.

Dice que su marido murió loco en Ciempozuelos, notando síntomas de enajenación mental poco antes de llevarle al manicomio.

Emilio Casal.

Comisario del distrito del Congreso y jefe inmediato de Coll.

Tiene un gran concepto del procesado. Cree que los compañeros tenían un buen concepto del matrimonio.

—Me contó Coll el incidente de la taza de café y le hice escribir una carta a Lara, y creo que tal detalle no es para romper con un amigo.

—¿Y si a usted le ocurriera cosa análoga?

Fiscal.—Protesto. Esos ejemplos hágalos con otras personas.

Presidente.—Despachado este testigo.

Francisco García.

Agente de Comercio.

Conoce a Coll y conocía a Lara.

Estaba enterado de los amores por referencia de Lara, y éste le dijo debieran llegar a oídos de Coll.

—Usted—repuse—quiere ponga yo el casaca al gato ¿no es eso? Pues, «pa el gato»... Y nada le dije.

Lara le repitió esta conversación con motivo de llevar unos papeles del Montepío de empleados del Ayuntamiento, al fallecimiento de su padre.

Suspéndese por breves momentos la sesión.

Josefa Barreiro.

Frecuentaba la casa de Coll, y conoció a Lara la noche que viajaron a la madre de Nieves.

Doval.—La cena de aquella noche ¿tuvo carácter de orgía?

—Nada sé, pues fué a las nueve.

—¿Supo usted se tomó café y oyó murmurar de lo allí ocurrido?

—Me lo dijo Obedulia, hermana de Nieves, y añadió que por ello echó de su casa a Lara.

—Coll, ¿atendía solícito a su esposa?

—Sí, señor. La quería mucho.

Acusador.—Y a pesar de esta solícitud, ¿la madre de Nieves comía en la cocina?

Protesta la defensa con gran energía, y el presidente interviene en el incidente número mil, lamentándose de tal espectáculo, y declara impertinente la pregunta.

Sr. Rivero.

Es el fotógrafo-redactor de A B C.

Dice cómo hizo las fotografías publicadas en su periódico.

Doval.—¿Recuerda haber hecho una fotografía de doña Nieves, estando sentada frente a un piano?

—Yo no la hice; pero la fotografía se publicó.

Doval.—¿Sabe usted ó ha oído decir, que para obtener tal fotografía se falsificó una carta del Sr. Gullón, dirigida a Nieves, en la que se le decía se dejase retratar, porque en ello iba la salvación de su marido?

—Lo he oído referir.

José Castro de Eza.

De la Policía.

Acompañó a Coll a varios sitios el mismo día del suceso.

No notó nada anormal en Coll, hasta salir de su casa.

Entonces ya parecía muy preocupado, y no contestaba acorde, dando muestras de gran excitación nerviosa.

La suegra de Coll.

No comparece, por hallarse enferma.

A instancias de la acusación se leen las declaraciones del sumario.

Nada dice de importancia.

D. José Rivero.—D. Julián Machero.

El primero dice que Coll le entregó varias veces dinero para pagar facturas de trajes y objetos de valor de la señora.

Machero dice que nada sabía de las relaciones de Nieves y Lara.

Da buenos informes de Coll.

A continuación se leen varias declaraciones de testigos que no han comparecido.

Prueba documental.

El relator Sr. Sánchez Gómez comienza la lectura de los folios indicados por las acusaciones y la defensa.

La inspección del lugar del suceso y la diligencia de autopsia se leen en relación.

Las cartas que obran en el sumario se leen íntegras.

De ellas entresacamos las más interesantes, omitiendo algunas dirigidas por doña Nieves a Lara y por Lara a doña Nieves, pues el respeto a los lectores nos lo veda.

La causa ocasional.

«Mi querido Paco: Como te prometí, te escribo hoy para decirte que estoy mejor; así es, que puedes estar tranquilo y no venir tan pronto, pues es mejor que los últimos días que estuve yo aquí los pasemos juntos y hagamos algunas excursiones. Hoy he tomado el chocolate y la manteca; me parecían muy ricos.»

Como no tengo nada que decirte, no te escribo más; y hasta que tenga la dicha de verte recibe muchos abrazos de tu mujercita, Nieves.

Vale.—Cuando vengas traerás una petaca con tabaco, como la de Sebastián, ó parecida, para el padre de Catalina, y una navaja, no muy grande, para el hijo, y dos abaniquitos de papel para las hijas, y mira en una caja de mi armario, donde tengo los cintajos, que hay una cadena con esmeraldas, y me la traes. Cuando vengas no se te ocurra venir por horas, pues no me gusta.»

Por cumplir el encargo, Coll registró el armario. En él halló la

Carta delatora:

«Mi vida: Ha surgido un incidente, y tengo que ir al Ayuntamiento a prestar luz a uno que está a oscuras; tardaré muy poco; espérame, que después te explicaré. Tu Ramón.»

Con ella se encontraban los siguientes versos:

«Mi anhelo.

Quisiera permanecer constantemente a tu lado; contemplarte embelesado, como se contempla al ser más puro, más venerado.

Quisiera con mano ardiente soltar tus hebras al viento, besar tu límpida frente y embriagarme con tu aliento.

Con tus brazos por cadenas, con tus besos por rumores, sentirnos a manos llenas gorjeos de ruiseñores y guirnaldas de azucenas.

Y en tal delirio sentir, y en tal placer escuchar, y morirme, no; vivir para volver a empezar.»

Otras cartas:

De Coll a Lara.

«Señor D. Ramón Sánchez Lara, Amigo Ramón: Cuando tengas necesidad de verme, puedes hacerlo en mi oficina ó en donde quieras; lo mismo haré yo si necesitas de mí; pero te ruego que en lo sucesivo no visites mi casa, por convenir así a mis intereses y los de todos.—Tuyo afectísimo, Pedro Francisco Coll.—15 de enero de 1908.»

De Coll a Nieves.

«Querida Nieves de mi vida: Llegué a las nueve y pico de la mañana, y me alegré no quedarme ahí hasta la tarde, pues me estaba esperando en la estación para decirme que el jefe superior interino había telefonado que a las once fuese por la Jefatura.»

Hoy han llegado D. Ramón y Guillermo, y creo saldremos en seguida a la línea.

Yo iré a pasar un par de días, el 4 ó el 5, y después cuando salga ya será otra cosa, pues procuraré estar ahí el más tiempo posible, pues ya sabes que soy feliz sino nada más que cuando estoy a tu lado.

Ayer, tu madre, cuando llegué, estaba un poco delicada; pero se purgó con aceite de ricino, y ya por la tarde se puso bien, hasta el punto de que no perdonó su paseo. Ayer, cuando yo no estaba en casa, estuvo la Pasero y dejó la ropa que se llevó, ya lavada y planchada, y quedó en volver para que se la pague y ver si quiero algo.

La recomendé en el Casino para ver si este mes le dan algo (aunque, como sabes, no se lo merece).

Esta tarde mandaré a Reguero a pagar al sastre tuyo, como es tu deseo, y te mandaré las cuentas para que veas no te engaño.

Cuidate, y si estás desganada cómprate lo que te apetezca, pues ya sabes que tu marido está aquí para darte gusto en todo.

Escribeme, pues ya sabes la alegría que me da cuando veo tu letra.

A los niños, que escriban al barrio. Diles que sean buenos, pues desde aquí sé yo si lo son ó no.

Muchos besos a Paquin y Juanito; y tú, alma mía, recibe el corazón y la vida de tu marido que te adora, tu Paco.»

Después de la tragedia.—De Coll a Gullón.

«Guillermo Gullón, Jefatura Superior de Policía, Madrid.

Horrible desgracia; sorprendi adulterio mi mujer y maté amante. Estoy detenido. Te ruego se lo participes al jefe, a mi padre, Villamagna, 2 duplicado, con las debidas precauciones, y tú vente aquí. Te abraza tu mejor amigo, Pedro Coll.»

Del juez de instrucción al presidente de la Audiencia.

«Madrid, de Guadarrama, 4-9-1910, juez instrucción San Lorenzo.

Participo a V. S. que en este momento termino instrucción diligencias con motivo muerte Ramón Sánchez Lara por Pedro Francisco Coll, a causa de haber sido encontrado el primero en delito de flagrante adulterio con esposa segundo, en sumario número 135-1910, estando detenido agresor.

Regreso cabeza de partido.»

Interesa también el acusador privado la lectura del escrito de querrela formulado por Coll contra Nieves.

El relator lee algo deprisa y el Sr. Santos se molesta, alegando su derecho a enterarse.

El presidente, con energía: —Léase el documento íntegro y despacio. Declárese la sesión permanente y aquí nadie come.

El presidente del Jurado: —Los jurados han de reponer sus fuerzas... Otro jurado se levanta de su asiento ante la amenaza del ayuno.

El acusador balbucea excusas. Termina la prueba documental y se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Comienza la sesión con numeroso público.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones. El acusador modifica la relación de hechos para puntualizar aquellos que cree han sobresalido de la prueba, demostrando el conocimiento que Coll tenía de las relaciones ilícitas de su mujer.

El Sr. Doval también modifica su primera conclusión, para puntualizar los hechos de la agresión, estableciendo que en aquel momento, y ante la conciencia de su deshonor, quedó en suspenso toda la vida de reflexión, funcionando tan sólo la puramente física.

Informa el fiscal.

Comienza el Sr. Cardonal, con palabra reposada y elocuente, su informe.

Dice no va a reproducir todas las pruebas practicadas, porque sería ofender la ilustración del Jurado; sólo va a desbrozar la prueba para aprovechar lo útil para el juicio.

Hay un hecho indiscutible: el procesado produjo la muerte de Sánchez Lara.

¿Cuáles fueron las circunstancias? Es materia a discutir.

El por qué mató Coll ha de desprenderse de las anteriores premisas.

Afirma no ha de hacer la disección moral de Nieves, y afirma que Lara era un perfecto caballero y era un juguete de ella, yendo a las relaciones sugestionado, y de las que quería huir a todo trance.

Asegura que Coll era otro juguete de Nieves, y por su grande amor a ella estaba ciego y no sabía las relaciones, aunque las sospechase, como lo prueban sus celos y su ruptura con Lara.

Relata sobriamente todos los sucesos desarrollados en 3 de septiembre, el encuentro de las cartas, el viaje a Guadarrama y la llegada a la casa.

Hace resaltar el hecho de que Lara estaba completamente vestido en la habitación y detalla la agresión de que fué víctima Lara.

Rebate la tesis de que la muerte fuera una encerrona preparada, asegurando que Coll no se lucraba de las liberalidades de Lara, afirmando eran exiguas.

Rechaza igualmente la hipótesis de que Coll fuera advertido por sus compañeros se le iba a formar tribunal de honor, y espolado por tal idea accechara la ocasión de matar a Lara.

Afirma que el momento de la sorpresa no fué el del adulterio.

Analiza las condiciones de la casa, la libertad de entrar en ella las gentes sin previos avisos, la circunstancia de hallar al cadáver de Lara correctamente vestido, como fundamento de su afirmación, y rechaza la circunstancia de exención alegada por la defensa.

Expone su criterio de que Coll mató a Lara por miedo a éste por la amenaza que encierran las palabras de éste: «Nos mataremos.»

Ofendido, ofuscado por el reto de Lara, dispara sobre su adversario.

No es, por tanto, un asesino ni un defensor de su honra; es un vulgar homicida. Lo prueba el que, teniendo a su arbitrio a Nieves, pudiendo ahogarla ó destrozarla con la culata de la pistola, nada hace; antes al contrario, se cuida de evitarla el lúgubre espectáculo llevándosela a la cocina.

Rechaza la hipótesis del «shock» traumático de que hablaba el Sr. Canseco.

Analiza la incompatibilidad de la eximente de defensa del honor, con el precepto que sanciona el homicidio por flagrante adulterio.

Examina los requisitos de la eximente, para deducir que ninguno de ellos concurrió en el hecho de autos.

Termina pidiendo al Jurado un veredicto justo é imparcial.

El acusador privado.

Comienza el Sr. Santos queriendo justificar su presencia en la causa.

Dice acusa por la convicción que tiene de existir un culpable, teniéndole sin cuidado cual pueda ser su resultado.

Al hablar del auto de libertad del procesado, el presidente le corta la palabra, diciéndole que las resoluciones firmes no pueden ser discutidas.

Comienza la historia de los sucesos desde el año 1908, queriendo demostrar el conocimiento de Coll de los amores de Nieves.

En este momento pide suspensión, por encontrarse algo mareado.

ALVAR-ARRANZ.

ALCANCE POLITICO

Anoche se reunió la Junta Central del Censo. Acordó la suspensión de las elecciones municipales por Calunga (Asturias) hasta tanto se forme la relación de adjuntos que ha desaparecido.

Examinó lo ocurrido entre la Junta provincial de Vizcaya y la local de Bilbao, acordando revocar la providencia de la primera, que dejó sin efecto una de la segunda sobre proclamación de candidatos.

Una Comisión de la Sociedad de Autores visitó esta mañana al Sr. Barroso para hablarle de varios asuntos de interés para la Sociedad.

Los Sres. Alonso Castrillo y general Aznar conferenciaron esta mañana extensamente con el ministro de la Gobernación.

Según informes oficiales, se han celebrado ayer mítines electorales republicanos y socialistas, con orden completo, en Huelva, Castellón y Murcia.

El gobernador de Cádiz comunica que ha quedado resuelta la huelga de obreros agrícolas de Jerez.

Comunica el gobernador de Huelva que, según le dice el jefe de la Guardia Civil de Nerva, a las doce de la noche cuatro hombres desconocidos, armados de escopetas, sorprendieron al jefe de las obras de la vía Peña de Hierro y tres criados que le acompañaban, robándole unas 35.000 pesetas, llevándose además dos mulas, cargadas con las talegas de plata, y un caballo.

El diputado a Cortes Sr. Azzati y el teniente de alcalde de Valencia Sr. Valenti han telegrafiado al Presidente del Consejo comunicándole que, en contra de lo que se decía, hallarán defensores civiles para los procesados de Cullera.

Hasta la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

La ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha aprobado la clase séptima, que se refiere a las sedas.

En el Bazar del Obrero

Sin previo aviso visitaron, a las cuatro de la tarde, el Bazar del Obrero SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Paz y la Princesa doña Pilar de Baviera.

Sorprendieron el benéfico instituto en plena normalidad de día de ventas y estuvieron confundidas con muchas familias de obreros.

Su Alteza la Infanta doña Paz fué en España la inspiradora del Bazar, cuyas ventas conocía por institución análoga en Munich, que de continuo favorece.

Las egregias damas recorrieron las salas y felicitaron a la condesa de San Rafael y demás señoras por su acertada gestión en bien del pueblo de Madrid y por los progresos del bazar, que ha abierto un taller de carpinteros en la calle de Santa Engracia, a más del de tapiceros de la calle de Bretón de los Herreros, da ya casa a dos obreros, y ha aumentado con dos de éstos su contingente de oper

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL

El domingo próximo celebrará sesión general ordinaria la Asociación de Maestros de Madrid.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ateneo de Alumnos Internos de la Facultad de Medicina.—Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el aula número 6 de la Facultad de Medicina la primera de las conferencias que el Ateneo de Alumnos Internos ha organizado para el curso de 1911 a 1912.

Dicha conferencia estará a cargo del afortunado alumno D. Misael Boñuelos, y versará sobre «Fundamentos científicos de una psicopatología positiva».

La conferencia será pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Los españoles fuera de España.—Acerca de tan interesante tema disertará mañana sábado, a las seis de la tarde, en la Unión Ibero-Americana, el doctor D. Matías Alonso Criado, ilustre abogado español que hace muchos años ejerce su profesión en Montevideo, y que tan activa parte tomó en el Congreso Hispano-Americano de Madrid en 1900.

La ilustración del Sr. Alonso Criado y su competencia en el asunto, pues por haber tenido brillante actuación profesional en el Uruguay, Chile, Paraguay, Brasil y Ecuador conoce como pocos la colonia española en América, son motivos sobrados para justificar el interés que ha despertado el anuncio de su conferencia.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Centro Burgales.—El domingo 12, a las diez de la noche, se celebrará un gran baile en la sociedad en los salones de este Centro, al que podrán asistir los socios y sus familias.

La casa García Labiano

es la más conocida de Madrid, por la elegancia y novedad en confecciones de señora, abrigos y salidas de teatro, a precios sin competencia. Plaza de Santa Cruz, 1, esquina a la calle de la Bolsa.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Huelga solucionada.

BURGOS. (Viernes, tarde.) Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los ferroviarios de Miranda.

Los obreros han entrado a trabajar, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Horrible accidente.

En el pueblo de Villasante, en el momento en que el joven Antonio Ortega examinaba un revólver, se le disparó, con tan triste fortuna, que hirió gravemente a su madre, que se hallaba muy cerca de su hijo Antonio. La desesperación del hijo es inmensa.

«Cuento de abril».

BARCELONA. (Viernes, mañana.) Se ha estrenado, con gran éxito, en el teatro Romea, el poema de Valle Inclán «Cuento de abril».

Lola Velázquez y Ricardo Calvo han sido muy aplaudidos en los principales papeles de la obra.

El público ha quedado entusiasmado ante la belleza del asunto y la maestría de la verificación.

El telón se levantó muchas veces.

Por López Domínguez.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En la catedral se han celebrado solemnes funerales por el alma del general López Domínguez.

En el centro del templo se alzaba un soberbio túmulo.

El arzobispo fué recibido por el clero.

Asistieron el Ayuntamiento, capitán general, gobernador militar, todos los generales residentes aquí y las autoridades civiles.

Intereses comerciales.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) La Cámara de Comercio nombrará los delegados que asistirán a la Asamblea iniciada por el Instituto de Estudios Americanistas, que se celebrará en Barcelona, para fomentar los vínculos.

los de España con las Repúblicas sudamericanas.

También la Cámara de Comercio ha acordado recabar el apoyo de las demás Cámaras de Comercio y pedir al Gobierno que desaparezcan las vías que dificultan la circulación de algunas mercancías.

Se trabaja activamente en recoger datos de productos que llevarán los comisionados y se unirá a la comercial que irá a Oriente.

Seiscientos comerciantes e industriales, interesados en la revisión de valoraciones, piden al ministro de Hacienda que atienda las reclamaciones presentadas.

Desde Tánger

La salud pública.

TANGER. (Viernes, tarde.) Anoche, a las doce y media, falleció el único atacado que quedaba de la enfermedad sospechosa en el lazareto.

El fallecimiento ocurrió dentro del quinto día de enfermedad y en período demasiado largo para neumonía pestosa.

Las ropas y efectos que poseía han sido quemados.

Procuraré celebrar una conferencia telefónica con el médico Guitía, recluido en el lazareto desde ayer, para que me informe.

Se han recibido cartas de individuos recluidos en el lazareto mostrando su agradecimiento a las autoridades españolas, que les envían todos los días alimentos abundantes y que han remitido 50 colchonetas y 25 colchones, camas y ropas.

Se elogia vivamente al marqués de Villasinda y al vicecónsul Sr. Montero, que actualmente desempeña el Consulado, quienes todos los días llegan hasta las alambradas del campamento para enterarse de las necesidades.

—Llegó el «Cataluña», cambiando los saludos con la plaza.

España y Francia

Declaraciones de Selves.

PARIS. En las declaraciones que ante la Comisión de asuntos exteriores hizo M. De Selves, indicó éste que las relaciones con España son buenas, a pesar de que pretenda que se le busca dimes y diretes, haciendo constar el ministro que España había informado a Francia de la ocupación de Larache y Alcázar.

«En lo que a Ifni se refiere—dijo M. De Selves,—conviene distinguir dos cosas: un puerto para la pesca, concedido por Marruecos antes de 1904, y un gran puerto de influencia, reconocido por el Tratado de 1904. Una observación de Francia detuvo la ocupación en el Sudoeste de Marruecos.»

El ministro de Negocios Extranjeros insistió sobre la conveniencia de ratificar inmediatamente el Tratado francoalemán, el que dijo proporcionará al Gobierno un aumento de fuerza en vísperas de empezar los «pourparlers» con España.

Comentarios periodísticos.

PARIS. Según «L'Echo de Paris», M. De Selves declaró ayer ante la Comisión de asuntos exteriores que no había encontrado rastro de la protesta que parece preceder a la ocupación de Larache y Alcázar.

Sobre el particular será oído M. Cruppi, anterior ministro de Negocios Extranjeros.

La «Petite République» pretende que existe en el Tratado francoinglés una cláusula secreta que concede a España toda libertad en su zona de influencia en caso de reparto de Marruecos.

Asegura la «Libre Parole» que Francia pedirá a España la Guinea para cederla luego a Alemania en cambio de una fracción del Togo.

Dice el «Figaro» que antes de la «entente» con Inglaterra, Francia había concertado con el Sr. Sagasta un convenio contra dicha nación, pero el Sr. Silveira se negó a ratificarlo. Más tarde, añade el periódico, exigió Inglaterra una inteligencia entre Francia y España.

La «Action» dice considerar como un reto el envío de un crucero español a aguas de Tánger.

El «Excelsior» estima que un desembarco sería sobre todo peligroso.

En la «Humanité» insiste M. Jaures para que Francia no emplee ningún procedimiento molesto para España.

«Le Matin» observa que «aun si España hubiera estrictamente observado el Tratado de 1904, Francia ahora declararía éste inaplicable y de imposible cumplimiento, pues habrá dos protectorados en un mismo país con dos residentes generales, y si España se quedase en Alcázar y el Rif sin ponerse de acuerdo con Francia, serían el residente general y un fun-

cionario francés quienes habrían de aplicar en la zona española los decretos del Sultán, lo que—añade el periódico—no podría permitir España.»

«Hagamos, pues, otro Tratado honroso», dice al terminar «Le Matin».

Francia y Alemania

La actitud del Kronprinz.

PARIS. Los periódicos franceses y alemanes conceden generalmente importancia a la actitud que observó ayer el Príncipe heredero durante la sesión del Reichstag, a la que asistió, aprobando, desde la tribuna imperial, los párrafos hostiles a Francia e Inglaterra del discurso que pronunció el diputado consejero Heydebrandt.

Opinan de ello los diarios que la situación del canciller se ha vuelto crítica.

Sin embargo, asegura el «Berliner Tageblatt» que el Emperador ha reprochado al Kronprinz su actitud.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Candidatura LIBERAL DEMOCRATICA DEL DISTRITO DE LA INCLUSA

Juan García Revenga, farmacéutico. José Camacho y Moya, médico. José García-Nieto y Lóez, arquitecto. CENTRO ELECTORAL, Abades, 15, pral.

ANEMIA

POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el Elixir de

S'VINCENT DE PAUL

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

Los días de enfermedad son días cercenados de nuestra vida

La vida es corta. Hay que saber aprovecharse del tiempo que de vida tenemos y no consentir que la enfermedad nos sustraiga parte alguna, ni pequeña ni grande, de los días que constituyen el caudal de nuestra existencia. ¡Qué simpleza, además, estar sufriendo inútilmente, habiendo la posibilidad de curarse! Si, por desgracia vuestra, padeciereis alguna de esas numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso, entre las cuales se cuentan como más comunes la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neurastenia, perturbaciones nerviosas, entonces no dudeis, sin necesidad, por más tiempo; empezad, desde hoy mismo, a tomar las Píldoras Pink, que regenerarán vuestra empobrecida sangre, tonificarán vuestro sistema nervioso y os curarán.

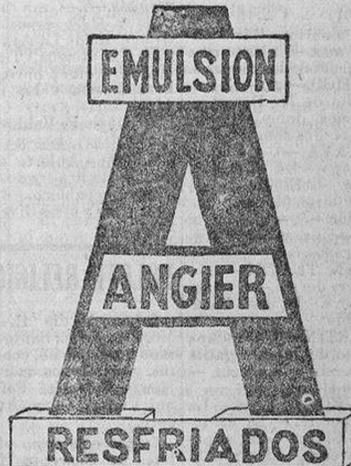


El tratamiento por las Píldoras Pink, tan fácil y sencillo, ha dado admirable resultado a la señorita Julia Sánchez, de Navalmaral de la Mata (Cáceres), quien nos dice lo siguiente:

«Soy una de las más entusiastas propagandistas de sus excelentes Píldoras Pink, pues éstas me han curado completamente de unas jaquecas crónicas que me hacían padecer mucho. Había tomado innumerables medicamentos y sin conseguir más que un alivio transitorio; tomaban las jaquecas y me hacían insostenible la vida. Habiendo leído los anuncios de sus Píldoras Pink me decidí a tomarlas y pronto me di cuenta de un cambio en mi estado de salud; las jaquecas iban siendo menos frecuentes, dormía mejor, y, por último,

tomadas a esta fecha seis cajas, me hallo completamente bien; ya no padezco aquellos atroces dolores de cabeza. Mucho me satisface comunicar a usted mi curación.»

Hay medicamentos que alivian momentáneamente al enfermo. Alegrase el paciente, piensa que su curación está cercana, y, sin embargo, a los pocos días de tranquilidad tiene el gran desencanto de ver que su padecimiento reaparece. Con las Píldoras Pink no acontece lo mismo. Las Píldoras Pink alivian en seguida, curan rápidamente y efectúan curaciones duraderas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.



Las personas propensas a resfriarse deberían usar durante una temporada la Emulsión Angier. Este remedio, no solamente alivia y fortalece la garganta y los pulmones, sino que debido a sus efectos tónicos y fortificantes, permite al organismo resistir los resfriados e inflamaciones. La Emulsión Angier es insustituible para prevenir y curar los resfriados, toses, bronquitis, tisis y todas las afecciones pulmonares.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Girona, 4 pral., Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor. 7.

A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos

Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España



EDIFICIO DEL BANCO

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación. ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERÍAS. ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés con creces. SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merezca confianza, e interviene en los reclamos que suelen exagerarse por los recibidores. INFORMES COMERCIALES a industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías a los que no ofrecen suficiente garantía. PRESTA DINERO a cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos. FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España. ADMITE DEPÓSITOS. ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión. ANTIPIA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares. VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS. Y EN GENERAL, ACEPTA TODO INCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.

OPOSICIONES

Registros, Notarías, Judicatura, Abogado del Estado, Cargo jurídico militar. EL CREDITO LITERARIO. Novelas, Madrid, fácil ta a plazos toda clase de obras y agencias. Pedir catálogos y condiciones.

A. VALLEJO, fabricante Especialidad en la decoración de habitaciones Alcobas, comedores, despachos, salas y coqueterías Exposición, Plaza de Celenque, número 1 (esquina a la del Arenal). Exportación a provincias.

XV ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Santiago Mesenero Romanos é Ichaso Falleció el día 11 de noviembre de 1896. F. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos, se aplicarán por el alma del Sr. Mesenero. Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios. Los Excmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcala y Obispo de Segovia concedieron indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA--ALTAS FANTASIAS

desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Cabellos es la que los presenta mejor y trabaja a pequeñas utilidades; pues prefiere muchos pocos. NO FA.—Hay todos los tamaños tan bien tallados y terminados, que llega usted, se prueba uno, y sale el abrigado y elegante, gastando muy poco dinero. 6, Fuencarral, 6, 1da. CABIEDES—CABIEDES—CABIEDES

Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vertigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervioal Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA. Correo, 55)

LOS SÍNDICOS Y CLASIFICADORES del Gremio de Sogas y Cordales, tarifa 1.ª, clase 12, núm. 10, convo an a sus agragmiados a Junta de a grav os para el 15 del actual, en el caso de San Isidro, de 4 a 6 de la tarde. Las listas están expuestas en casa del Presidente, calle del Nun 10, núm. 4, bajo Sr. Massu.

JACINTOS DE HOLANDA legítimos y demás cobollos de flor para plantar en segundia Simulantes seleccionados. Antigua casa Bayez y Sallates. Hortaleza, 27, Madrid. Catálogos ilustrados.

LA MEJOR RENTA y más segura, es la que producen los préstamos hipotecarios. Esta casa los facilita, y después pueden manejarlos los capitalistas. Informes gratis, Hortaleza, 19, pral. 12.ª 6 a 8.

Curación radical de las Hernias (quebraduras)

Relaciones y dislocación s por el Prototipo del tratamiento no operatorio, sin la intervención quirúrgica. Método eminentemente práctico, por la ciencia y elocamado y laureado, reconocido en España y en el Extranjero, superior entre lo mejor Des acho, CARMEN, 85 1.ª, BARCELONA. El autor, ortopedico-ecialista, D. Pedro Ramón, se hallará en MADRID los días 13, 14 y 15 del corriente noviembre. Recibirá de 11 a 1 y de 5 a 7, en el HOTEL DE ORIENTE (ARENAL, 4).

SOCIEDAD ANÓNIMA CEMENTOS Y CANTERAS DE VALHONDO

Constituida por escritura pública ante el Notario de Madrid D. José D. Piniés y Cambay, en 23 de noviembre de 1907. CAPITAL SOCIAL: 1.500.000 PESETAS Esta Sociedad abre suscripción pública de sus acciones, por un millón de pesetas en acciones de 500 pesetas cada una, números 1.001 al 3.000. Esta suscripción se llevará a efecto en las oficinas del BANCO DE CASTILLA de esta corte, desde el 15 de septiembre al 30 de noviembre por las condiciones siguientes: 1.ª Al suscribirse se abonará el 50 por 100 del importe de la acción, ó sean 150,00 pesetas por cada acción. 2.ª El otro 50 por 100 se abonará a los tres meses de la suscripción. 3.ª Y el otro 40 por 100 a los seis meses, ó cuando determine el Sr. Director-Gerente (pasado este plazo)—Art. 14 de los Estatutos. 4.ª El accionista que desembolse el total importe de las acciones por que se suscriba, tendrá derecho a que se le desconten el 3 por 100 de su valor.—Art. 15 de los Estatutos. Madrid 1.ª de septiembre de 1911.—El Presidente del Consejo de Administración, Gustavo Cacho.—El Director Gerente, A. Herrera. Todos los documentos relacionados con esta Sociedad, como Memorias, planos, análisis, están de manifiesto en las Oficinas de esta Sociedad, AGUIRRE, 1, MADRID.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS MONTERA, 10.—MADRID.

Advertisement for Don León Castillo Soriano, 7th anniversary, died Nov 11, 1904. His wife Doña Rafaela Garea de Castillo died May 1, 1896. R. I. P. Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de los finados.

ESPECTACULOS DEL DIA 11.

REAL.—8.—(Inauguración de la temporada, 1.ª de abono del turno 2.º).—El ocaso de los dioses.

ESPAÑOL.—9.—La vida es sueño.

COMEDIA.—9.—Lo cursi.—El reverso de la medalla.

LARA.—6.30.—Canción de cuna (doble).

9.15.—En cuarto creciente.—La losa de los sueños (doble).

APOLLO.—7.—El truco de los tenorios.—Lirio entre espinas.—La Romerita.—El truco de los tenorios.

COMICO.—6.30.—El monaguillo de las Descalzas (dos actos, doble).—Gente menuda (dos actos, doble).

ESLA VA.—6.—La bruja (doble).—La corte de Farabundo (doble).

PRINCE.—7.—El reloj de arena.—Una vieja.—Cavalleria rusticana.

GRAN TEATRO.—6.—La tierra del sol.—El género alegre.—La casta Susana (doble).

MARTIN.—6.—Jipijapa (estreno, doble).—La gaita blanca.—La costa azul.—Armas al hombre!

NOVEDADES.—6.—La real hembra.—La calderada.—El túnel.—El capataz (estreno).—El intrépido aviador.

IMPERIAL.—4.15 y 8.15.—Peluclulas.

5.—La caída.—Falsos testimonios.—Los monigotes (reprise) y Pido la palabra.—La otra.—La sombra (especial).

LATINA.—4 y 8.—Peluclulas.

5.—La confesión.—El paraíso (dos actos, doble).—El novio de don Inés.—El soldado de San Marcial (cinco actos, especial).

NOVIADO.—6.—El divino juguete.—Los condes de Luxemburgo.—El chico de López.—El niño bonito.—El divino juguete.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Espectáculo de moda en Madrid.—Secciones desde las 6.—A las 7, sección de gran moda, especial para familias.

9.30, 10.30 y 11.30.—Las Gardenias, Churri el bonito, Kyllis and Moron.—Extraordinario éxito de Les Chimentis, Niña de los Peines, Paquita Escrivano y La Argentina, reina de las castañuelas.

Películas nuevas a diario.

ROMBA.—Desde las 5.30.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de La Petite Camelia, Carmen Villar, y de las equilibristas Kirsten Marietta y de La Riera, con su mimo-drama La Cordoba y Las Helix.

ROYAL KURSAAL.—6.15, 7, 10 y 11.15.—Espectáculo de moda, culto y artístico.—Gran programa de cine y variedades.

Dos mil metros de películas.

El popular Don Jenaro el Feo parodiara la canción del «Ven y Ven».

A la una de la madrugada. Gran baile con invitación a todas las artistas de los teatros.

PRINCEPE ALFONSO.—5 a 12.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades.

Jueves y domingos matinees con regalos.

BENAVENTE.—5.30 a 12.15.—Sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

MADRILEÑO.—5.—Secciones de cine y variedades.—Éxito de Haydee y de Tina Desmet.

6, 7, 10, 90 y 11.30.—Monstruos.

PETIT PALAIS.—Desde las 5.—Cine y variedades.—Gran éxito de Rafael Arcos y de Godin et Miss Mary, excéntricos cómicos.

TEATRO NUEVO.—6. Grandes atracciones.—Cine y variedades.

CHANTELLER (Plaza del Carmen, 24).—Desde las 5, secciones continuas de cinematógrafo y variedades. Cambio diario de programa. Grandes novedades. Todos los lunes estrenos de la Revista Pathé, con las últimas modas en sombreros, trajes y peinados para señoras.

SALON MADRID (Cedaceros, 21).—5.—Cine y variedades.—7.—Gran moda, 10.30 y 11.30 (especiales). Gran éxito de La Argentina, La Roteña, Tirana, Mr. Bourdini, hermanas Leal, Chacón y Les Casadors.

Debut de R. Valdever.

RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8. Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 11.—San Martín, obispo; Santos Venerano y Bartolomé, confesores, y los Santos mártires Menas, Valentín, Feliciano, Victoriano y Atenodoro.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y habrá solemne función al titular las diez, predicando D. Jesús Torres Lozano, y por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, completas, preces y procesión de reserva, y a continuación el mes de Animas, siendo orador don Metodio Quintanar.

En la parroquia de San Millán, por la tarde, a las cuatro, vísperas solemnes al titular, con asistencia de los señores curas parrocos y ecónomos de esta corte.

En San Luis, triduo a Nuestra Señora del Consuelo, a las seis de la tarde, orador señor cura parroco.

En Santiago, empieza solemne novena a Nuestra Señora de la Fuencisla, predicando por la tarde, a las cinco y media, el señor López Anaya.

Sufragios por los difuntos.

En Santiago, por la tarde, a las seis menos cuarto, termina, y predicará el señor cura parroco.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), por la tarde, a las cuatro y media, sigue la novena de Animas, siendo orador el P. Ramonet.

En el Buen Suceso, ídem a las cinco y media, el padre Francisco Adios.

En San José, ídem, a las cinco el mes de Animas, D. José Lázaro.

En el Carmen, ídem, y predicará el señor cura.

En San Ildefonso, ídem, a las cinco y media, D. Pedro Martí.

En San Sebastián, a las cinco y media, D. Cayo Arrúe.

En San Ignacio, a las cinco y media, un P. Trinitario.

En el Cristo de la Salud, a las seis, D. Cristino Valls.

En Santa Cruz, ídem, al anochecer, D. Nicolás Balmes.

En los Donados, ídem, D. Inocencio Romo.

La misa y oficio son de San Martín.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, del Amparo en San José ó de Lourdes en San Martín y San Fermín.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Juan Bautista.



Un suceso extraordinario. En Filipiclin (Nueva York) un rayo ha destruido todos los muebles de cinco casas. Si los muebles hubieran sido de APOLEAR, Infantes, 1 duplicado, ni uno solo hubiera padecido lo más mínimo.

TEATRO REAL. Se celebran las funciones 3, 7, 11, 15, 19 y 23 del turno 2.º en el palco de frente, principal, número 4. Daron razón: Fuera del Sol, 5; de 9 a 11.

COMPRO CASA hasta 11.000 duros, no importa sitio, no siendo barrios bajos. Sr. Gortázar, Montera, número 43, pral. de 5 a 9.

Casa en venta. Se vende la núm. 1 de la Gloria de Bilbao, de esta corte, con vuelta a Carranza y Fuencarral. Informar a los señores Corujo, Añeta y Soto, en Sagasta, 26; Infantes, 27, y Fuencarral, 119, respectivamente. No se admiten correcciones.

Se alquila hotel espacioso. Seon todos los adelantos. Paseo Reina Cristina, 3.

BILLARES gran precisión modelo de moda con accesorios 1.ª, 650 ptas. facilidades de pago. Hispano-Franco a Zaragoza, 4.

BURLETAS invisibles y coloradas. Bureletas irribientes, desde 10 céntimos metro. Transparentes, hules, plumeros, aparatos para storas, baterías de cocina, corraluzas seguridad; precios baratísimos. Ferreteria, Cab.º de Gracia, 25.

Sección de seguros para persona. Nda. de capital, Juan de Austria, 5, tienda.

Quien necesite efectuar pequeñas compras en París, le interesa dirigirse a los comisionistas C. Mateo y C. 22 y 24, Rue Picardie, París.

VENDIDO y arrendo encandilados. ULLÉD, Reiojero. 38, Hortaleza, 58.

Lecciones francés. Método Lprieux. Exito garantizado. Calizares, 16, 2.

PASTONES llerias de gñiers, en metal y madera, baratísimos, alzaparatos, varillas de visillo y escalera. Ferreteria, Caballero de Gracia, 23.

ESTERAS Saldo, Pita alfombrada, 1.25; fieltro, 1 pta.; cordelillo, 0.75. Calle de Recoletos, 23.

PLUMAS Se abundan con economía. Fuencarral, 77, 2.º dorcha.

PRINCESA Se cede medio turno de una platea para los lunes Espartaco, de 1 a 4.

A las Sras. La Casa que vende muebles más baratos es la de Desengañó, núm. 1.

El mejor café es el de Moka.

SUBASTA DE ALHAJAS C.º de S. Jerónimo, 32, pral. Las alhajas del mes de febrero de 1911, no vendidas en la primera subasta, y las de marzo del mismo año, se sacarán a pública subasta el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público los días 11 y 13, de nueve a once de la mañana.

Mesa coches. Rafael Calvo, 5.

ESTERAS Gran liquidación. Inmenso surtido en terciopelos, felpas y alfombras Victoria. Bonitos dibujos.—PEDRO SALINAS. 5-CARRANZA-5.

ESLAVA JOYERO vende alhajas, oro, plata, perlas del Monte, Montera, 40.

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Pínta, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la CASA

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. CARMEN, 18.—Teléfono 123. MADRID.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Se compra hilo de cobre desmenuado. Escribid indicando sección, y cantidad disponible a L. de C., cédula 4.043.

MILLONES de Lámparas de filamento metálico A.E.G. LUCEN EN EL MUNDO DE VENTA EN TODAS PARTES

THE STANDARD LIFE ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1825 INCORPORADA EN 1910 Inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento

SEÑORAS URGENTE liquidación de sombreros por adelantarse su dueño. Petayo, 65, entresuelo.

ASMA BRONQUITIS—OPRESIONES o CIEGARRILLOS o ESPIC Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

MORRHUOL CHAPOTEAUT EL MORRHUOL suprime el gusto repugnante del aceite de hígado de bacalao. EL MORRHUOL es mucho mas eficaz que el aceite, del que contiene todos sus principios. EL MORRHUOL es popular para curar los resfriados, la bronquitis y los catarros. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José de Ondovilla y Peña Falleció el 11 de noviembre de 1908 Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

FÁBRICA DE HARINAS Se vende una con instalación moderna completa para 12.000 kilos, saltos de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino maquilero de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fábrica citada. Informará la Sr. Viuda de Yurrita, Marqués Picaeva, 12, VALLADOLID.

LA PREPARATORIA MILITAR—(Toledo) PARA CARRERAS MILITARES E INGENIEROS INDUSTRIALES Profesores: Capitanes Omeña y Peñalosa, ex Profesores de la Academia de Infantería; Esteban Infantes, Abogado; Aragón, Profesor de Dibujo. Alumnos internos y externos. Dirección de la correspondencia: D. Rodrigo Peñalosa, calle de la Granada, núm. 4, Toledo.

CIEGOS Sin operación ni riesgo, se cura la Catarata con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 38, Madrid.

ALMORRANAS La pomada hemorroidal Ribalmora externa, el purgativo anal y toda clase de litiasis herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas, las inflamaciones del recto y los flujos de sangre anales.—Farmacia Dr. Ribalta, Rambla de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid y farmacias.

TESTIMONIO DE UN CARTERO 14 de noviembre de 1904.—Muy señor mío: Desde las labras nada más para suplicarle me envíe otra botella de Alquirán-Guyot, que he encontrado excelente para el mucho bien que me ha hecho. En seguida de haber empezado a usarla, me puse a expectorar, haciéndome cada vez menos violenta la tos que sufría. Le ruego me envíe dicha botella inmediatamente. Firmado: A. cartero, en X... por la Charité-sur-Loire (Nièvre).



MICROBIOS destruidos por el Alquirán-Guyot.

El uso del Alquirán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descurados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés, así como las señas: Maison Frère, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquirán de Nueva (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables, una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

LA RABASSADA (BARCEONA) Atracciones americanas Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Hotel restaurant Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Medios de comunicación 1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Felpas y Terciopelos 40 por 100 de economía. Los Luises, 4, Zorrilla, 4.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava) Fídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.

Colonias.

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12. (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 11.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, ó Infantes, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

D. E. Pidoux, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometazo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Bodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30.